

La Municipalidad de Moravia protesta por exagerados avalúos

En acuerdo recientemente tomado por la Corporación se determina protestar porque solamente están siendo aplicados impuestos fortísimos a los pequeños propietarios, los cuales en su mayoría han llegado a poseer modestos bienes a base de sacrificio. Es el criterio de la Municipalidad de que se debe medir con la misma vara a los latifundistas y grandes propietarios del país. (TEXTO EN PAGINA 6)

SERIOS DISTURBIOS EN SANTO DOMINGO

Municipalidad hizo la adjudicación de los lotes Carit

De conformidad con la ley aprobada en febrero del año pasado, la Municipalidad de San José procedía anteanoche a la firma de las escrituras de los lotes Carit. Los lotes que en total son sesenta y dos, sólo faltaban por adjudicar cuarenta y dos. El área de cada uno es de unos doscientos cincuenta metros y cada lote está valorado en 25 mil colones. — (TEXTO EN PAGINA 7) —

Va en aumento el desafío civil al Gobierno en todo el país, pese a la severa vigilancia del ejército.

Grupos de civiles, afectos al régimen, conocidos con el nombre de "paleros", recorren las calles de las ciudades en desplante de matonismo y han sostenido encuentros con elementos de la oposición.

La huelga estudiantil crece.

Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos viajarán a República Dominicana a investigar las condiciones que allí prevalecen.

Juan Bosch, en viaje a República Dominicana, conferenció ayer con el Presidente de Venezuela Rómulo Betancourt.

Chou En Lai lanzó fuertes ataques, en el vigésimo segundo congreso del Partido Comunista, contra los caudillos soviéticos.

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

A la libertad se la preserva combatiendo al comunismo

El Club Cultural Universitario responde al Dip. Lic. Jorge Villalobos Dobles la carta que éste les enviara en relación al proyecto de ley por ellos presentado a consideración de la Asamblea Legislativa y que tiende a detener efectivamente la amenaza comunista. Publicamos el texto de la extensa respuesta del Club Cultural Universitario. Integro. — (TEXTO EN PAGINA 4) —

NO HAY PRESUPUESTO EN EDUCACION PARA PAGAR EL MES DE DICIEMBRE

En el Ministerio de Educación Pública nos enteramos ayer que el presupuesto actual sólo alcanza para pagar a una parte del personal docente, en el mes de diciembre. Se tiene la esperanza de que el Ministerio de Economía y Hacienda remita a la Asamblea Legislativa a su debido tiempo, un presupuesto extraordinario para evitar dificultades a última hora, especialmente en diciembre que se tienen y adquieren compromisos ineludibles. — (TEXTO EN PAGINA 6) —

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APOYA A LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Intransigencia pone en peligro la fábrica de cemento

Muy controversial resultó la visita que ayer hizo el Ministro de Industrias a la Asamblea Legislativa. Los diputados dictaminadores hicieron hincapié en la necesidad de una disposición clara para responsabilizar al Ministerio de Industrias en caso de venta, cesión o arriendo del contrato del cemento, pues estiman de enorme peligro que el contrato firmado por el Ejecutivo permita tal cosa mediante una simple nota de los adjudicatarios. Insistieron en que el Ministro remita un memorándum claro aceptando varias renunciaciones hechas por los contratistas. El Ministro Vargas Alfaro dio a entender que es suficiente el convenio de modificaciones hecho en acta notarial. Pudimos captar ayer un ambiente difícil para el Ministro de Industrias, pues muchos diputados piensan que el alto funcionario está procediendo con "innecesario personalismo" en lo referente a procedimientos de las renunciaciones. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

El Consejo Universitario acordó, en respuesta a la consulta que le formulara el Lic. Pascual Inganna sobre la consulta que éste le hiciera sobre la suspensión de miembros del Colegio de Farmacéuticos por el incumplimiento de la obligación de cubrir las cuotas mensuales, responder que no encuentra en esa medida nada censurable, máxime que la Corte Suprema de Justicia estableció el derecho que tienen los Colegios de regular las actividades de sus asociados. — (TEXTO EN PAGINA 7) —

Regidores municipales pueden ser los maestros dice la Contraloría

Una interpretación de la Contraloría señala que no hay ninguna incompatibilidad entre el cargo de maestro y la elección y función de municipal.

Respondiendo a una consulta, la Contraloría agrega que los maestros, además de ser regidores pueden devengar la dieta municipal al mismo tiempo que el sueldo de maestro, pues una disposición de la Ley de Presupuest permite ambos pagos.

Delegados de la ANDE viajarán por Centro América - Panamá

La Directiva Central de la ANDE encomendará a dos de sus miembros una gira por Centro América y Panamá en acatamiento de lo dispuesto por la CMOPE a la que está afiliada y que cubrirá los gastos del viaje. Esta gira tendría por objeto propiciar la organización de los educadores centroamericanos y de Panamá. La CMOPE consideró que la ANDE era una organización a la que podría confiar sus propósitos. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

Ley contra propaganda comunista en colegios pide Cámara de Comercio

En su sesión del miércoles la Cámara de Comercio acordó, por mayoría de votos, solicitar a la Asamblea Legislativa una ley que venga a prohibir en los colegios oficiales y particulares autorizados por ley, la divulgación de la ideología comunista, por considerarse contraria a los principios democráticos aceptados por nuestra

Constitución Política. — (TEXTO EN PAGINA 2) —

Presidente de Comité Obrero Liberacionista interpela a Ministro de Gobernación

Se ha enviado una Interpelación al Ministro Vargas Gené sobre la neutralidad política de los funcionarios del gobierno que sirven como gobernadores y ejecutivos municipales, lo cual cubre a todos los Jefes Políticos del país. El interpelante advierte al Ministro de Gobernación que la respuesta pública es urgente dado el corto tiempo que falta para las elecciones y porque ya se está en plena campaña política. — (TEXTO EN PAGINA 2) —

Es un deber cívico cooperar con el Servicio de Acueductos y Alcantarillado

"La Municipalidad de Desamparados se siente satisfecha de ser la primera que ofreció su decidida cooperación al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, disponiendo por acuerdo firme, el traspaso de los servicios de la cañería" declara el Presidente Municipal don Jesús Jiménez, agregó: "Lo hizo por tener la convicción de que la comunidad será la beneficiada y esto debe estar por encima de intereses o prejuicios locales. Además la disposición del traspaso se origina en un precepto legal que tiende al mejoramiento de los servicios públicos." — (TEXTO EN PAGINA 7) —

INUNDACIONES ALARMAN A BARRIOS CAPITALINOS

Anoche en Barrio México el río Torres se salió en varios sectores. En Barrio La Cruz una quebrada de poco cauce inundó la carretera imposibilitando el tránsito de vehículos pequeños. En Santa Marta y La Y Griega toda la noche los vecinos estuvieron con la amenaza de una peligrosa inundación. El desbordamiento de las aguas en Barrio La Cruz se prestó para situaciones de toda índole. Aunque en varias casas de madera el agua penetró y estuvo subiendo de nivel, manteniendo a todos en tremenda vigilia, felizmente hasta el momento de cerrar la edición no se reportan daños personales de ninguna especie.

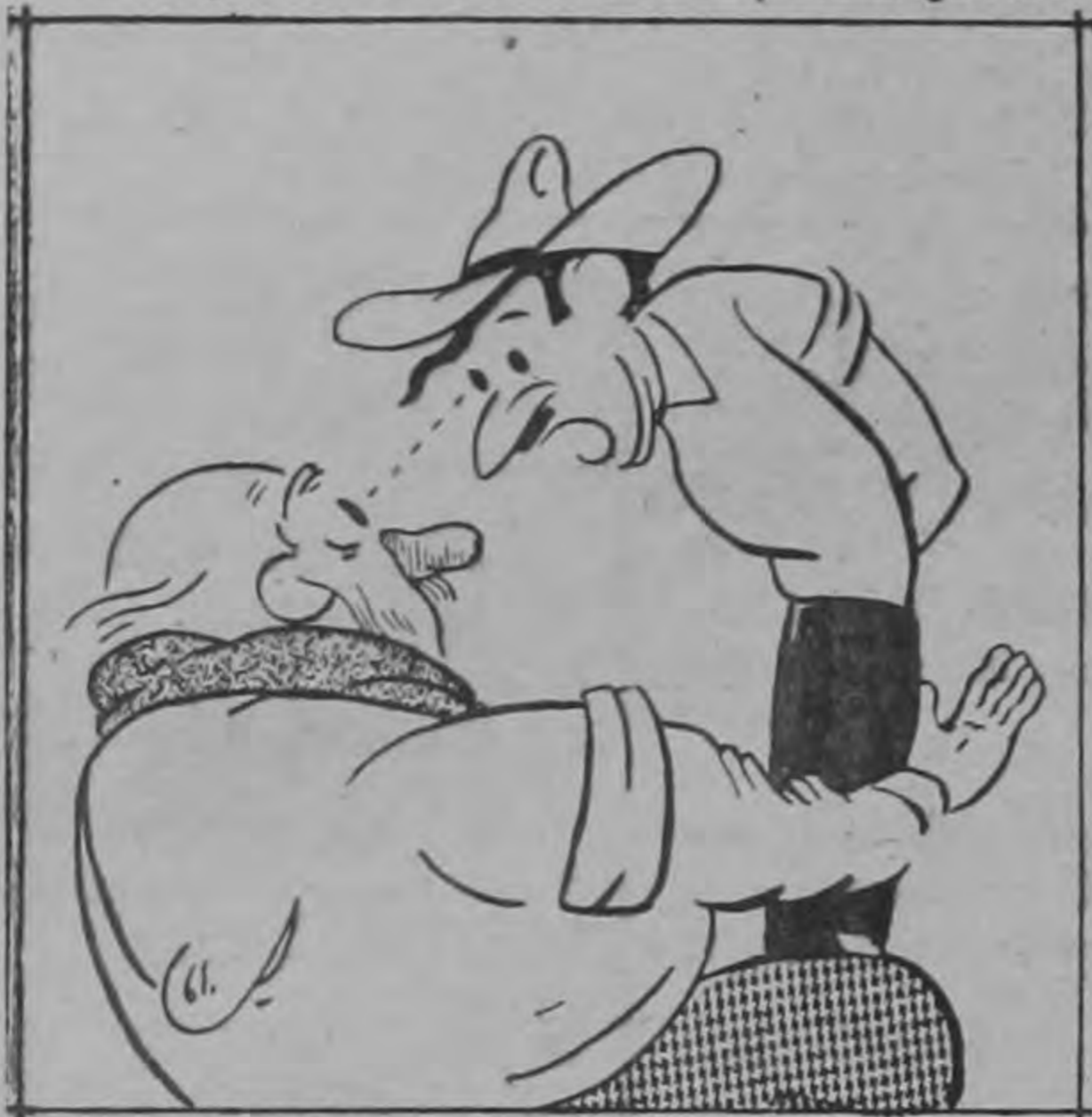
Más de veinticinco millones para la ganadería nacional

Del año pasado a la fecha, el Sistema Bancario Nacional ha facilitado a la industria ganadera veinticinco millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos seis colones, de acuerdo con los términos de la ley que autorizó al Banco Central para contratar un préstamo con The Chase Manhattan por diez millones de dólares. Las disposiciones de la ley comprenden otras actividades agrícolas y ganaderas, estando en segundo lugar el fomento industrial por diez millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos treinta colones. — (TEXTO EN PAGINA 3) —

Venezuela estudia proposición peruana

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

Estados Unidos, al igual que Rusia, conoce la producción de bombas de 50 y 100 megatonnes



pero "medio medio" contra polio... nada contra asma... nada contra cáncer... nada contra gripe, nuestro vulgar cartarro...! ¡Abuelo, no es que yo sea un malcriao...!

Ley contra propaganda comunista en Colegios pide la Cámara de Comercio

El miércoles pasado la Cámara de Comercio acordó por mayoría de votos, presentar una gestión ante la Asamblea Legislativa para que emita una ley prohibiendo la divulgación de la ideología comunista en los colegios oficiales y particulares autorizados por ley. En esta forma la Cámara se suma a la instancia que en igual sentido han hecho otros organismos y que señalan el peligro que significa continuar con la tolerancia que hasta el momento parece prevalecer, recalando que esta tolerancia está contra los principios democráticos aceptados por nuestra Constitución Política.

Apoyo a Empleados Hospitalarios

TELEGRAMA
Octubre 19 de 1961.
Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa S. D.
La Unión de Vendedores está cionados de frutas, productos alimenticios y afines, solicita aten-

tamente a los señores diputados dar su apoyo al proyecto de ley de los diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez, tendiente a resolver el problema de empleados hospitalarios.

Rafael Santamaría Méndez
Presidente

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
PABLO GIUDICELLI V.

— Teléfonos: —
Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

El tiempo de hoy

Predominan los aguaceros con tormenta sobre la Vertiente del Pacífico y el Valle Central, por la tarde y la noche.

Aguaceros dispersos sobre el Atlántico. Siempre sin lluvia en la costa.

Nota: Para fines de la semana se espera un aumento de las lluvias en el Atlántico.

Temperaturas de ayer en San José: Máxima: 25.2°C
Mínima: 16.4°C

Servicio Meteorológico

Juan Bosch se entrevistó con Betancourt

CARACAS, 19. AP—Juan Bosch, jefe del Partido Revolucionario Dominicano conversó hoy con el presidente Rómulo Betancourt sobre la situación política en la República Dominicana y los planes para su solución, según dijeron fuentes informadas.

Versiones periodísticas dicen que Bosch presumiblemente buscó apoyo de Betancourt, viejo amigo personal, para un plan destinado a establecer un gobierno nuevo en la República Dominicana.

Según se dijo, Betancourt se opuso a las recientes propuestas de Bosch para la formación de un gobierno de coalición, con Rafael Trujillo, hijo del extinto dictador, como ministro de defensa.



Don Otilio Ulate invitó al Doctor Calderón a discutir con él en la Televisión.

Después se negó a ir a la Embajada Americana por cuanto el doctor Calderón también iba a ir, aunque a otra hora.

Un colaborador, que se firma "Ariostarco" no sabemos por qué, nos dice que, dadas las circunstancias apuntadas, lo que resistió a don Otilio Ulate, tal vez que lo invitaran a otra hora que al doctor Calderón, y no a la misma hora, como él quería que sucediera en la TV.

Otro colaborador, que no firma pero que a lo que parece habla sólo inglés, comenta el rechazo de don Otilio a ver a Bowles, manifestando que lo que pasa es que el señor Otilio no sabe jugar bolos. "He didn't want to go bowling", dice.

Ha salido a la luz pública el tercer volumen que publica la Editorial Costa Rica. Se trata de "A lo Largo del Corto Camino", recopilación de artículos crónicas y otras piezas de exquisita calidad, de la malograda Yolanda Oreamuno.

Por ahora, nos limitamos a dar cuenta de la aparición. Más adelante...

lante hablaremos del libro "con más despacio".

Anteayer tuvimos la gran sorpresa de encontrarnos, de manos a boca y en media calle, con el poeta Alfredo Cardona Peña, ausente de Costa Rica por casi 23 años, que le han servido para convertirse en uno de los pocos poetas auténticos que este país ha producido. Y no sólo uno de los poetas auténticos, sino uno de los pocos de dimensión continental.

Si sigue lloviendo como ayer, el peligro que correremos no será el de empaparnos sino el de ahogarnos.

BROMA PESADA.—Invitar a don Otilio Ulate a una reunión en un pueblo donde ya anduvieron Orlich y Calderón.

NOMBRE PARA UN AUTOBUS.—La Intervención en la Política Interna.

Se discute la posibilidad de otorgarles a los niños de 16 años Licencia para manejar.

No nos extraña, con los licenciados que se han vuelto.

Pdte. de Comité Obrero Liberacionista interpela a Ministro de Gobernación

Señor Ministro de Gobernación Su Despacho — Ciudad.

El Comité Obrero Liberacionista, en sesión del 17 de este mes, acordó hacer a Ud., por mi medio, la siguiente consulta, con el ruego de que la resuelva lo más pronto posible y por medio de la Prensa, a causa de lo avanzado de la contienda electoral, y que se sienta precedente con respecto a la neutralidad política del Gobierno:

¿Puede el Gobernador de San José u otro, amparado a su dualidad de ejecutivo municipal y burlando las precisas y terminantes instrucciones de Ud., de completa neutralidad política oficial, participar abiertamente en propaganda y demás actividades políticas, del grupo mayoritario de regidores, de que es adicto?

¿Puede ese gobernador u otro, como jefe administrativo que es de la municipalidad, en su condición de ejecutivo de ésta, permitir que los empleados municipales, mandados o presionados por esa mayoría concejil o adeptos a ella, hagan trabajos políticos dentro del palacio y demás locales municipales, en horas laborales y ocupando oficinas y enseres comunales?

¿Puede burlar al Reglamento Interno Municipal de Trabajo, vigente y confirmado por el ministerio del Ramo, que prohíbe terminantemente y sanciona con fuertes penas, cualesquiera actividades políticas dentro del palacio y demás recintos municipales y en horas de trabajo, estando en la obligación ineludible de cumplir y hacer cumplir ese Reglamento, en su doble función de gobernador y ejecutivo municipal?

¿Puede permitir ese abuso o privilegio en contra de los de-

más partidos, y esa defraudación e irrespeto a la comunidad, que es la que paga la administración municipal?

¿Puede escudarse para tolerar o permitir esas graves faltas o participar en ellas, en que como ejecutivo municipal no esté obligado a obedecer la orden de neutralidad política del Gobierno, siendo intolerable maniobra de ese jaez, cuando su calidad de ejecutivo municipal le viene de ser gobernador?

¿Puede aparentemente y por temor a las inmediatas sanciones del Gobierno, observar neutralidad política como gobernador, pero incumplirla ostensiblemente y por su misma persona y al mismo tiempo a la vez, como ejecutivo municipal, sirviendo en una mano a Dios y en otra al diablo, lo que es inadmisibles en un funcionario público de su rango, reatado, quéralo o no, a ética administrativa?

¿Sobre su condición de ejecutivo municipal prevalece la de gobernador, porque aquélla es accesoria a ésta, estableciendo un principio jurídico universal que lo accesorio sigue a lo principal, siendo aplicables por Derecho y moral pública sus deberes de gobernador a los de ejecutivo municipal?

Ruego a Ud., señor Ministro, evacuar esta consulta, pues al Ud., estima que es de competencia del Tribunal Supremo de Elecciones, se perdería mucho tiempo en tramitarla, pudiendo suceder que ese Tribunal la devuelva a Ud., por ser de su exclusivo resorte.

Atentamente,
Ismael Cortés Bolaños
Presidente del Comité Obrero Liberacionista.
San José, 19 de Octubre 1961.

Ante gravedad económica de los problemas hospitalarios, apoyamos decididamente el proyecto de ley de los Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez.

Colegio de Enfermeras de Costa Rica

COMITE FEMENINO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

El Comité de Damas Liberacionistas del distrito de Mata Redonda (Sabana Norte y Sur), invita por este medio al café que tendrá lugar el día 21 de octubre a las 3 p. m. en la casa de la Presidenta Señora Mireya de Padilla, situada 100 varas Este y 100 sur del Colegio La Salle. Cuota ₡ 3.00. En esta ocasión se tratarán asuntos de gran importancia para la marcha del partido.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

— Y —

Comité de Extensión Universitaria de Alajuela

Invitan al Concierto que el CORO UNIVERSITARIO, dirigido por el Profesor Carlos Enrique Vargas, ofrecerá en el Salón de Actos del Instituto de Alajuela el próximo viernes 20 de octubre, a las 8 de la noche.

YO QUIERO UNA MEDALLA...

A nuestro querido Presidente don Mario Echandi le será impuesta hoy una gordota con decoración, nada menos que 'El Gran Collar del Mérito' y 'La Gran Cruz de la Orden de Malta'. Como quien dice nada, pues para ello hay o que tener detrás dieciséis títulos nobiliarios o... aflojar alguna platilla...!

Igual trato se le dará al eminentísimo Canciller Lic. Vargas Fernández.

Los dos deben estar que no se cambian ni por chapupa.

Esas condecoraciones han sido dadas a personajes de primera línea: Juan Domingo Perón, por ejemplo, las tuvo, y su esposa, la nunca bien olvidada —por él— Evita, quiso que la nombraran Dama de Honor y de devoción, lo que, a cambio de algunas concesiones comerciales, casi logra, frustrándose el negocio porque el pasado de la damita era medio oscuro, aunque, con más platilla se pudo haber solucionado el problema.

Lo que no se sabe aquí es qué ha hecho el exímio Presidente y su acólito el Canciller, pues que sepamos ni tienen la sangre azul, ni aquí hay grandes negocios que hacer, para que les dieran tan hermosas condecoraciones, con previa rocladita de whisky.

En Costa Rica la Soberana Orden de Malta (no confundir con la cerveza) tiene una legación a cuyo frente se encuentra don Jorge Alvarado Piza q' ha aprovechado su condición de diplomático para meterse en la política con toda gana y sin peligro, porque resulta un diplomático a medias ya que no se ha logrado establecer a ciencia cierta si representa a Italia, pues por más que nos hemos quebrado la cabeza, no logramos aún comprender ni saber de quién es apéndice la famosa y nobiliaria "Orden de Malta", así es que don Jorge es algo así como un Embajador en el Exilio, eso sí, con todas las prerrogativas del caso y, hasta con la de poder pronunciar sus discursitos de plaza pública a favor de algún candidato presidencial.

A nosotros, que somos medio amigos de averiguar todo —más lo que nos importa— nos causó hace algunos años, gran extrañeza el hecho de q' don Franklin Aguilar, que era "maltiano", por no decir maltado, fuera como Embajador de Costa Rica ante la Orden de los Caballeros de Malta y se devolviera con las cartas credenciales debajo del brazo, sin hacer por dónde presentarlas.

Sería que olió algo raro en los interiores de la "Orden"?

Quién sabe, lo cierto es que jamás desempeñó el cargo y como lo dijimos, ni las credenciales presentó. A la larga es que no ofreció mil dólares ni trigo ni nada por el estilo que le pudiera interesar a la anti-gua y caballeresca "Orden de

Malta", cuyos arcones llenos de dólares hacen la boca agua a todos aquellos que están adentro y más a los que se quieren meter.

Ya el Presidente y el Canciller de Costa Rica, con la soberbia condecoración, deben estar pensando o en meterse, o en arrepentirse de veras de lo que puedan haber aflojado.

Se nos olvidaba decir que la Orden de Malta es algo tan importante que en nuestro país quienes a ella pertenecen se sienten como el mismo Gran Maestro y que Stalin hasta los invitó a abrir una oficina en el Kremlin, quizás para que le dieran una chapa y no collar como el que le van a poner a don Mario.

Bueno lectores, ya que ustedes han tenido la paciencia de leer hasta aquí, les vamos a contar que el Príncipe de Resuttano, el Excelentísimo Sr. Gran Canciller de la Orden de Malta don Enzo Di Napoli Rampolla, llegará a nuestro país vistiendo un estupendo uniforme lleno de entochados y agujetas de galones y condecoraciones, de plumas y sombreros raros, algo así como el que usó muchos años el distinguido colega de Satanás don Rafael Leonidas Trujillo.

Con ese mismo uniforme, de polichinela del Medievo, recorre el continente americano obsequiando Medallitas y collares —hasta de olote—, lo que aprovecha para consolidar algún negocio, tal vez como el del trigo con Perón, o algunos parecidos.

De esta vez sí ha tenido mucho cuidado, para no meter el escarpín y dar condecoraciones a quien no se puede, como sucedió con la esposa del ex presidente de Francia M. Aurriot.

Salud don Enzo Di Napoli Rampolla, portador de cajones de condecoraciones y máximo exponente del más puro pedigrée... que todo te salga bien...

Una aclaración para los lectores, por que la merecen y por que a la larga viene a constituir la justificación de la medallita y cordón que le van a dar al Canciller de Heredia y al Presidente frijolero:

Según el famoso escritor Roger R. S. Beyresitte, en su obra "Los Caballeros de Malta", página 270, el Collar al Mérito de Malta es una innovación de cidida por el Príncipe Chlige y poco antes de su muerte y ha sido creada para no seguir dando a los Jefes de Estado la Gran Cruz de Dyllo de Honor y Devoción, que parece suponerlo o hacerlo noble y católico.

El lugarteniente lo ha ensayado con el Presidente de Costa Rica...

Aquí sí, amable lector, concluimos con la Orden de la Cerveza o del "bombeteo"...

Au revoir Peter!!

RAMON CASTRO B.

Más de veinticinco millones para la ganadería nacional

Del informe semanal del Banco Central de Costa Rica, es la información que transcribimos:

EMPRESTITO DEL CHASE MANHATTAN BANK

El año pasado la Asamblea Legislativa, por Ley N° 2551 de 9 de abril, autorizó al Banco Central de Costa Rica para con tratar con The Chase Manhattan Bank de la ciudad de Nueva York, un préstamo por la suma de diez millones de dólares. De conformidad con los términos de dicha ley, los recursos se destinarían a la concesión de créditos a los bancos comerciales del Estado para que éstos, a su vez, financiaran actividades agrícolas, ganaderas e industriales.

Con base en dicha autorización, el Banco Central de Costa Rica y The Chase Manhattan Bank firmaron el 20 de abril de 1960 un convenio de crédito por la suma indicada. En el mes de julio siguiente la Institución Central hizo los primeros préstamos a los bancos comerciales

con recursos provenientes del referido empréstito y al concluir el año esas operaciones llegaron a 40.9 millones de colones. En el presente ejercicio se continuó haciendo uso del empréstito al lanzando los préstamos acumulados hasta este mes el total de 56 millones de colones, que se distribuyó así:

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Arroz | ¢ 5.525.430.00 |
| Frijoles | 654.700.00 |
| Trabajos agrícolas mecanizados | 1.283.164.80 |
| Algodón | 2.921.560.00 |
| Ganado vacuno y carne | 25.865.506.70 |
| Cacao | 466.560.00 |
| Ganado porcino | 370.925.00 |
| Importación bienes de capita | 5.421.944.00 |
| Fomento Industrial | 10.895.530.50 |
| Siembra árboles frutales | 150.000.00 |
| Ganado lechero | 166.500.00 |
| Varios | 2.273.178.60 |

Total usado ¢ 56.000.000.00



NO ES cuestión de precio...

ES DE... **PRESTIGIO!**



ES LA CAJA REGISTRADORA que prestigia su negocio



Keith y Ramirez S. A.

Avenida Central

CONCIUDADANO:

El Movimiento COSTA RICA LIBRE no tiene ninguna vinculación político-electoral. Nos inspira un sentimiento eminentemente patriótico y luchamos por la supervivencia de nuestras sagradas instituciones democrática y nuestra fe Cristiana. Estamos luchando por la causa de la Libertad, por la causa de la dignidad humana y por la prevalencia de nuestros principios religiosos.

Vamos a poner todos nuestros esfuerzos y nuestro empeño, en eliminar el Hambre, la Miseria y el Tugurio. Vamos a combatir al comunismo en todos los terrenos. ¡CONTRA SUS MENTIRAS, TENEMOS VERDADES! ¡CONTRA SUS TEORIAS MATERIALISTAS Y ATEAS, TENEMOS NUESTRA FE EN DIOS! ¡CONTRA SU CACAREADA FORTALEZA, Opondremos si fuese necesario nuestra propia FORTALEZA!

PATRIA frente a COMUNISMO

MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE

Teléfono 1597

Apartado N° 5092

A LA LIBERTAD SE LA PRESERVA COMBATIENDO AL COMUNISMO.—

Respuesta del Club Cultural Universitario a las declaraciones del Diputado Lic. Jorge Niño Villalobos Dobles, en torno al Proyecto de Ley auspiciado por la Federación Democrática Estudiantil.

En los diarios "La Nación" y LA REPUBLICA del diecisiete del corriente, con títulos a cinco columnas —y eso para que se vea bien claro la buena acogida que tienen sus inquietudes— aparece una carta que nos dirige el Lic. Villalobos Dobles, y que posiblemente debido a deficiencias en las oficinas de correos, salió publicada antes de que llegara a nuestras manos.

No sabemos nosotros si el Lic. Villalobos Dobles pertenece o no a un "Club", ni sabemos tampoco, si caso de que pertenezca a alguno, éste es o no clandestino, toda vez que los mismos pueden tener tal carácter según la magnífica traducción que él nos hace. Lo que sí sabemos ahora, es que el Lic. Villalobos Dobles cuenta en su magnífica biblioteca con los ejemplares del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, de nuestra Constitución Política, de nuestro Código Penal y de Policía, de nuestra Ley de Imprenta, de la Carta de Bogotá, de la Carta de Punta del Este, de las Obras de don Luis Jiménez de Asúa, de nuestro Código de Educación, de la Ley Orgánica del Personal Docente, del Estatuto de Servicio Civil, etc. etc., los cuales maneja, indudablemente, con singular acierto y maestría.

Francamente la primera parte de su amable carta, quizás debido a justificables errores de imprenta, nos ha resultado ininteligible, aunque cabe también la posibilidad de que ello se deba a nuestra falta de madurez.

En cuanto a la segunda par-

te que el Lic. Villalobos denomina "El fondo de la cuestión", vamos a permitirnos, a pesar de no poseer las dotes de sapiencia que él sí posee, discutir sus puntos de vista, a nuestro modo de ver totalmente equivocados.

Dice el distinguido diputado Villalobos Dobles, si es que des ciframos bien sus galimatías, que contra la soberanía sólo se puede contar mediante actos personales; y dice asimismo, que tan ridículo es creer en la existencia de algún periódico, panfleto, cartel, revista, hoja suelta o cualquier otro tipo de propaganda, que se atreva a proponer el aniquilamiento de la organización democrática de nuestro país, como lo sería creer en la existencia de publicaciones que atenten contra la soberanía del mismo. Pero sin entrar en explicaciones que saldrían sobrando, acerca de por qué una publicación de cualquier clase puede constituir un "Acto Personal", ya que esto es obvio, debemos manifestarle que él que es tan conocedor de nuestros textos legales, olvida que los autores de esos textos han tenido un criterio distinto al suyo. Para demostrarlo, le remitimos al Capítulo del Código Penal, tan traído y llevado por el Lic. Villalobos Dobles, que se ocupa de la "Traición y otros Delitos contra la Soberanía". En efecto, en el inciso 16 del Artículo 333 de dicho capítulo, se reprime como traición —que entre nosotros es el delito que, en sus distintas formas, se comete contra la Soberanía del país— el hecho de excitar por medio de discursos o proclamas, O POR MEDIO DE LA PRENSA, a reconocer o promover una intervención extranjera. Si nuestros legisladores no creyeron ridículo reprimir ese hecho, mal podríamos nosotros tener como ri-

diculo el pensar que por LA PRENSA, O POR MEDIO DE CUALQUIER OTRO GENERO DE PUBLICACION, alguien pueda, valiéndose de la ingenuidad de la Democracia y de los ingenuos que de ella disfrutan, proponer, difundiendo teorías contrarias a ese sistema, la destrucción de la misma.

Vale la pena hacer un breve paréntesis, para indicar al Lic. Villalobos Dobles que el Artículo de nuestra Carta Magna que dice: "Ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados o convenios que se opongan a la soberanía e independencia de la República..." y al que dicho sea de paso no encontramos relación alguna con el asunto que nos ocupa, NO ES EL 6º, como él lo indica, SINO EL 7º. Nos permitimos llamar su atención al respecto, porque un descuido semejante en alguno de los juicios, que él como abogado dirige, podría traerle, según lo hemos aprendido al estudiar los Prolegómenos del Derecho, la pérdida de un Recurso de Casación.

En largas parrafadas, el diputado Villalobos Dobles expresa que el comunismo nace y se desarrolla en la sociedad cuando en ésta privan los niveles bajos de vida. Al hacerlo indica, al mismo tiempo, que con ello está concordando con lo que nosotros manifestamos a ese respecto. Por lo tanto, no nos ocupáramos de este argumento, si no lo concluyera preguntándose, si criticar la existencia de esos bajos niveles de vida podría constituir delito, y que "quién podría determinar con justeza hasta dónde lo que se predica es una crítica, y dónde comienza a ser una incitación". Nosotros nos vemos obligados a contestarle, que la crítica pasaría a ser delito cuando se convirtiera en

excitación, y que la calificación de ésta quedaría, como la de todos los delitos, a cargo de las autoridades que administran justicia. No entendemos al Lic. Villalobos Dobles cuando, por una parte, insinúa que nosotros hacemos el ridículo tratando de que se repriman determinados hechos sociales porque, según él, no pueden ser reprimidos, y, por la otra, afirma que esos hechos sociales ya están reprimidos en diversos cuerpos de leyes, como el que versa acerca de las faltas de policía. En todo caso, si esto último fuera cierto, nada impediría que tales formas delictivas, a fin de lograr mayor concreción y efectividad, llegaran a independizarse de dichos textos.

Realmente resulta incomprensible que el diputado Villalobos Dobles, en tanto que hace citas de nuestros textos legales, parece asustarse ante la posibilidad de que se conviertan en "delitos" actos que atentan contra la moral. Dice él que la moral es bien intangible, y reproduce a continuación algunas palabras del eminente tratadista de Derecho Penal Luis Jiménez de Asúa, como abono a su tesis. Es claro que el concepto de "moral" es un bien intangible si lo englobamos en un paréntesis histórico, y suponemos que una persona de la cultura del diputado Villalobos comprenderá bien que al decir Jiménez de Asúa que "lo que es inmortal hoy, mañana es natural...", lógicamente quiso referirse a períodos históricos afectados por diferentes circunstancias y factores propios de cada época, y no a los días de 24 horas que marca nuestro calendario. El concepto de moral obedece a un cúmulo de circunstancias propia de cada época, por lo que si bien no es posible establecer un marco rígido que encierre toda la historia de la humanidad, sí podemos en cambio precisar con bastante exactitud los conceptos morales que rigen una sociedad durante una época determinada.

Como si no, podrían nuestros legisladores haber calificado como hechos punibles los actos que atentan contra la moral y las buenas costumbres? Y siendo aún más amplios, en qué quedaría toda nuestra legislación en materia penal, que obedece necesariamente a los conceptos éticos imperantes?

Vuelve el Lic. Villalobos Dobles a su galimatías al referirse a la conservación y desarrollo de nuestro patrimonio histórico. Por una parte, nos dice que desconoce lo que estudiamos nosotros, que no sabemos lo que patrimonio histórico significa y, por otra, demuestra una supina ignorancia el respecto, al tratar de endosarnos una confusión, entre el PATRIMONIO HISTORICO a que se refiere nuestra Constitución Política, y la "TEORIA DEL MATERIALISMO HISTORICO" que es el elemento filosófico de la doctrina de Carlos Marx. Si para el diputado Villalobos nuestra tradición democrática, nuestra fe religiosa, y nuestro ferviente amor por la libertad, que hemos conservado a través de los años, no constituye "Patrimonio Histórico", vaya a saber qué extraños conceptos —accesibles únicamente a personas de la madurez y la cultura del Lic. Villalobos— corresponden a esa alta Constitucional.

Acto seguido, el diputado Vi-

llalobos Dobles se refiere a nuestro Código de Educación, a nuestra Constitución Política, y a algunas leyes específicas, como la Ley Orgánica del Personal Docente (en trámite), el Estatuto de Servicio Civil, etc., etc., y lo hace para citar un Juramento que deben prestar los funcionarios públicos, y que él como diputado prestó al asumir sus labores la presente Asamblea Legislativa. El juró a Dios y prometió a la Patria observar y DEFENDER la Constitución y las Leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de su destino.

Y ya que el Lic. Villalobos Dobles es tan aficionado a citar los textos legales, sería bueno que se refrescara la memoria leyendo el Artículo 39 de la Ley Fundamental de Educación (Nº 2160 de 25 de setiembre de 1957), que a la letra dice: "Artículo 39. Ningún miembro del personal puede ser sancionado, trasladado, removido, suspendido o degradado de su cargo, por la expresión de sus ideas políticas y religiosas. No obstante, DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA, ES PROHIBIDO MANTENER DISCUSIONES O HACER PROPAGANDA SECTARIA O DE POLITICA ELECTORAL".

Como se puede apreciar claramente, en el Considerando Primero del Proyecto de Ley auspiciado por la Federación Democrática Estudiantil, de lo que se trata es de CONTAR CON INSTRUMENTOS LEGALES CLAROS Y EFECTIVOS PARA NEUTRALIZAR E IMPEDIR LA INTENSA LABOR DE PROPAGANDA DE LAS DOCTRINAS SUBVERSIVAS Y TOTALITARIAS. El Proyecto, no pretende, como trata de hacerlo creer el Lic. Villalobos Dobles, crear un nuevo delito que él considera de muy difícil "identificación", "y por lo tanto muy fácil de achacar a quienes tienen que dar lecciones y junto con ellas imponer determinados castigos..."; se trata, y el Lic. Villalobos lo sabe muy bien, de contar con medios claros y efectivos, repetimos, para evitar que en los centros de enseñanza laboren maestros y profesores QUE EN FORMA ABIERTA PROPUGNAN POR AQUELLAS DOCTRINAS DISOCIADORAS Y ALABAN Y DEFIENDEN LOS REGIMENES DESPOTICOS Y REVOLUCIONARIOS QUE TIENEN EN ENAZADA LA PAZ DE TODO EL ORBE.

Resulta infantil afirmar que se puede hacer uso de esta Ley por el simple prurito de "quitarse un maestro" regañón, desde luego que el mismo Proyecto en su Artículo Tercero inciso 3 dice claramente: "TODO EDUCADOR A QUIEN SE COMPRUEBE, MEDIANTE INFORMACION LEVANTADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA..."; y luego en el artículo cuarto del mismo Proyecto: "La aplicación de las penas establecidas en los incisos 1, 2 y 4 del artículo anterior ESTARA A CARGO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA que resulten competentes de acuerdo con la cuantía de la sanción, LOS CUALES SERAN LLAMADOS A CALIFICAR EL CARACTER DE LA PROPAGANDA QUE SE IMPUTE AL INDICIADO O INDICIADOS, SIGUIENDO LOS

Pasa a la Pág. 14

La Asociación Costarricense de Hospitales, INVITA

- AL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS,
- AL COLEGIO DE MICROBIOLOGOS,
- A LA UNION MEDICA NACIONAL,
- A LA UNION DE EMP. HOSPITALARIOS Y AFINES,
- AL CLUB DE LEONES,
- AL CLUB ROTARIO,
- AL COLEGIO DE ENFERMERAS,
- AL COLEGIO DE FARMACEUTICOS,
- A LA ASOCIACION DE ENFERMERAS,
- A LA COMISION SOBRE ALCOHOLISMO,
- A LA CAMARA JUNIOR,
- AL CLUB 20-30,

Y especialmente, a todos los trabajadores hospitalarios del país a un

MAGNO DESFILE

Que se iniciará en el Parque de La Merced, frente al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, mañana SABADO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, y terminará en la ASAMBLEA LEGISLATIVA, donde manifestaremos a los señores Diputados nuestro decidido apoyo al proyecto de Ley de los Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez.

Liberacionista:

Sólo le quedan **15** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



Intransigencia pone en peligro la fábrica de cemento

El Ministro de Industrias volvió ayer a la Asamblea Legislativa para discutir con los diputados acerca de la contratación del cemento, que ya otorgado por su Despacho a determinada sociedad, por imperativo legal debe ir a la Asamblea (para resolver sobre la aprobación o improbación del contrato).

El ambiente fue muy diferente del Ministro el martes anterior.

Ayer, la Comisión de Industrias, representada por su Presidente —diputado Garrón Salazar— estuvo centralizando tres o cuatro puntos vitales. Se puede resumir que la comisión legislativa al estudiar el contrato consideró determinante ciertas reformas. Por ejemplo, una sobre el artículo seis que permitía —según lo interpretan— vender o arrendar el contrato para la fábrica de cemento, con sólo enviar una nota de aviso al Ministro de Industrias. Garrón insistió en la necesidad de modificar ese punto para que el Ministerio tenga la facultad y responsabilidad de "decidir" sobre si aprueba o rechaza la venta o arriendo. Pero, como la Asamblea sólo puede aprobar o rechazar el contrato, pero no modificarlo (criterio también de la Procuraduría y del Presidente Echandi), entonces, para obviar futuros problemas, insisten en que el Ministro retire el contrato; incluya en un memorandum adicional esa reforma al artículo seis y otras renunciaciones, —ya aceptadas por los contratistas favorecidos con la fábrica— y, con tal adición regrese el contrato a la Asamblea.

El Ministro Vargas Alfaro reiteró que el contrato ya salido de manos del Ejecutivo, que estando en la Asamblea no puede admitir el procedimiento solicitado por la Comisión Legislativa. Leyó su aceptación a las renunciaciones de los contratistas puesta en un documento oficial, adicional (pero ajeno al contrato ley), que él estima suficiente garantía.

El Ministro agregó que si hoy mismo lo enviaban un memorandum con las reformas (artículos 5, 10 y 23) de inmediato las firmaría en el Ministerio.

Aunque se aclaró repetidamente por ambos bandos que no hay personalismo, ni vanidad de por medio, la situación se puso controversial y se sentía un ambiente contrario al señor Ministro Vargas Alfaro. (La Comisión de Industrias está formada por los diputados Hernán Garrón, Humberto Saborio y Rodrigo Sancho, quienes disfrutan de gran respeto y solidaridad en amplios círculos parlamentarios). Por eso, al ver el choque entre el Ministro y la Comisión se fue formando un ambiente de resistencia al representante del Ejecutivo, que posiblemente regrese hoy para continuar la discusión sobre la contratación del cemento, que se torna cada vez más interesante e ilustrativa.

El Ministro insistió en que en documento aparte ya aceptó las renunciaciones de los contratistas, que tanto preocupan a los diputados. Y, que esas renunciaciones lo serán por todo el término del contrato (10 años), "en cuanto la Asamblea lo apruebe".

Pero varios diputados opinan que esa fórmula es antijurídica e inconveniente; pues todo debe estar dentro del contrato-ley, incluso para seguridad de empresarios e inversionistas. El representante Garrón Salazar anunció que hoy pediría sesión permanente para liquidar el debate; insistiendo en que la actitud del Ejecutivo tiene paralizado el contrato y lo pone en peligro. Especialmente en cuanto a consecuencias futuras por el traspaso de la concesión, con peligro para dos mil accionistas.

El Ministro replicó que en su opinión no hay ese peligro, pues el artículo 18 del contrato exige la aprobación del Ministerio de Economía para la cesión o arriendo, (y el pago de impuestos aduaneros perdonados). Agradeció una expresión de Garrón en el sentido de que la tramitación del contrato lo ha sido dentro de la mayor corrección y honestidad.

Afirmó que de ningún modo se podría hacer el traspaso del contrato con simple carta; pues además de los razonamientos legales que hace, en su Despacho llevan un control adecuado de las modificaciones de los muchos contratos industriales que

firma. "Es imposible —sostuvo el Ministro— la interpretación de traspaso por simple carta". Agregó tesis constitucionales acerca de que los traspasos y arriendos son de conocimiento del Poder Ejecutivo, quedando

la aprobación del contrato (en los casos del artículo 121 de la Constitución) en manos de la Asamblea. Citó al respecto, como antecedente, la contratación para exploraciones petroleras, firmadas en 1951.

Néstor López abogó porque se prescindiera de vanidades y se buscasen rápidas soluciones. Adelantó que interpelará al Ministro de Industrias, oportunamente sobre la refinera de petróleo.

BASES DEL CONCURSO "EL GENIOGRAMA" DE "LA REPUBLICA"

- 1.—EL GENIOGRAMA, es un concurso, en el cual, la persona deberá seguir la FLECHA que indica el camino para entrelazar las frases o palabras; tanto vertical como horizontal. Las referencias no se limitan a definiciones formales sino que también admiten interpretaciones ingeniosas. Para los cuadros de firmas o productos, deberá colocarse la frase que usan para su propaganda comercial. Ejemplo: Canada Dry, tiene un aviso muy conocido mundialmente y que dice "EL CHAMPAGNE DE LOS GINGER ALE".
- 2.—El concursante, podrá enviar cuantas soluciones desee, con una misma firma y dirección.
- 3.—NO SE ACEPTARAN SOLUCIONES INCOMPLETAS, deberán remitir las dos páginas centrales con las propagandas, cualquier GENIOGRAMA, que venga sin estos requisitos, será anulado y no entra al concurso así esté correcto.
- 4.—Las soluciones se reciben hasta el día LUNES DE CADA SEMANA, después de ese día, por ningún motivo será aceptado ningún GENIOGRAMA. Los resultados se publicarán los días sábados en el mismo diario, con los ganadores del concurso, quienes serán citados por PUBLI. ASCANIO QUINTERO Jr. para el sorteo del TELEVISOR, entre los que acierten.
- 5.—PUB. ASCANIO QUINTERO JR. Y "LA REPUBLICA", NO SE HACEN RESPONSABLES POR LOS ERRORES Y LA LLEGADA TARDIA DE LOS GENIOGRAMAS.
- 6.—La recepción, será hasta el día Lunes a las 7 p. m. de cada semana.
- 7.—Cualquier reclamo, deberá hacerse por escrito, a GENIOGRAMA Apartado N° 4441 San José Costa Rica.
- 8.—Este concurso, no puede ser reproducido ni parcial o totalmente, pues está registrado PARA TODO CENTRO AMERICANO, por PUBLICITARIA ASCANIO QUINTERO JR.

p. ASCANIO QUINTERO Jr.

Delegados de la ANDE viajarán a Centro América - Panamá

Dos miembros de la Dirección Central de la ANDE emprenderán próximamente un viaje por Centro América y Panamá. El viaje es en acatamiento a un acuerdo de la CMOPE —organización internacional de educadores a la que está afiliada la Ande— y que cubrirá a la vez los respectivos gastos.

El propósito de la visita a estos países es el de llevar a los maestros las experiencias de nuestra organización y tratar de unificar a los educadores de

ra lograr una mayor efectividad de los planes de mejoramiento educativo en los centros escolares, de acuerdo con las experiencias obtenidas de los distintos países afiliados, discutidas y aprobadas en el reciente congreso efectuado en Nueva Delhi, India.

La distinción de que ha sido objeto la ANDE se origina en el concepto que sobre su organización tiene la CMOPE y por las relaciones cordiales que mantiene con los países vecinos.

— Suscríbese a "LA REPUBLICA" —



24 horas
Atenea
975 KC.

La emisora del pueblo

MUSICA DE ANTAÑO EN 975 KC.

... canciones de ayer,
... melodías del recuerdo,
... joyas musicales de todos los tiempos.

DIARIAMENTE EN ATENEA

— de 12.30 a 1.00 p. m. —

Un programa de categoría

para un público de categoría.

EDITORIAL.—

¿Intervención?

Con ciertas gentes, no hay manera de quedar bien.— De una parte, se quejan del poco interés que los norteamericanos se toman en nuestros asuntos. De la otra, cuando altos funcionarios de la Administración Kennedy tratan de obtener información directa sobre nuestra situación, tratando de obtenerla imparcialmente de todas las fuentes, arman un escándalo de prensa y les acusan de querer intervenir en los asuntos internos de nuestra Nación, omitiendo —por dicha o por casualidad— la esperable alusión al Imperialismo Yanqui.

Si los señores Bowles y Woodward, funcionarios serios y responsables de un Gobierno que lleva dadas suficientes muestras de querer mejorar en un sentido constructivo las relaciones interamericanas, hubieran intentado ver a uno solo, o sólo a dos de los actuales candidatos a la Presidencia de la República, razón habría tenido cualquiera, con el apoyo de todos los costarricenses, de protestar de la evidente parcialidad, equivalente a intromisión.

Pero cualquiera que sea la opinión particular que los señores Bowles y Woodward, o su Gobierno, tengan sobre la situación política costarricense, y sobre las perspectivas que para Costa Rica pueda abrir cualquiera de los tres resultados posibles de la elección de febrero, la conducta que aquí observaron fue discreta e imparcial, y no dejó traslucir ninguna opinión de ellos sobre ningún problema costarricense, que es lo que todos debemos esperar de funcionarios extranjeros.

Ahora, si de lo que se trata era de intentar capitalizar electoralmente la situación, de hacer en torno a ella un "además espectacular, entonces hay que reconocer que cada candidato a la Presidencia, cada Partido político, y cada ciudadano costarricense, estaba en su derecho de asumir la actitud que quisiera.

De suerte que si como actitud de fondo ante el problema de las relaciones interamericanas, la conducta que comentamos es sumamente deleznable, inconveniente y descortés, como gesticulación político-electoral sí tiene ciertos elementos de espectacularidad que pueden impresionar a la galería.

Nos imaginamos que los respetables funcionarios y Embajadores de los Estados Unidos que se reunieron en San José, deben haber sentido un sabor amargo en la boca ante el gesto desabrido y agrio con que se contestaba a su cortesía. Pero es bueno que quienes fueron hasta ayer nuestros huéspedes, sepan que se trata únicamente de un espectáculo de campaña electoral, y que como tal lo hemos recibido los costarricenses.

Compréndanlo los señores funcionarios de Washington, los costarricenses, a veces, aparecemos así. De repente nos da por lo espectacular, por lo altisonante, por lo grandilocuente. Pero aunque así aparezcamos, no somos así en el fondo.

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA PROTESTA POR EXAGERADOS AVALUOS

Por considerarlo de interés general, transcribimos Acuerdo tomado recientemente por la Municipalidad de Moravia, en el que se protesta, a nombre de todos los pequeños propietarios, por el exagerado avalúo de las propiedades en aquel sector, gestión que ha sido llevada a cabo recientemente por la Tributación Directa. Dice el Acuerdo Municipal:

Moravia, Octubre de 1961.

Señores:
De la Honorable Corporación

Estimados señores:

Me permito comunicar a Uds. el acuerdo tomado por esta Municipalidad solicitándoles el apoyo a la presente, acuerdo tomado en Sesión Ordina-

ria N° 204 celebrada el 12 de Octubre de 1961, que literalmente dice:

Art. 6°) Esta Municipalidad reconociendo como muy justa las protestas de la gran mayoría de pequeños propietarios en esta población por el reciente avalúo de sus propiedades efectuado recientemente por peritos valuadores de la Tributación Directa en los cuales se ha elevado exageradamente la estimación del valor de dichas propiedades para efectos del Impuesto Territorial, considerando que si bien es cierto que el Estado requiere una valuación con más actualidad del valor real de dichas propiedades lo cual esta Municipalidad reconoce lo que parece pretender es aumentar el ingreso a las Arcas Nacionales con la odio-

sa discriminación de las pequeñas propiedades valorizadas a base de sacrificio de sus propietarios, en cambio no se nota ninguna medida similar que dé valor real a las propiedades que constituyen latifundios en el noventa por ciento del resto del país, con la cual si logra el Estado percibir un ingreso terminante para atender sus múltiples necesidades. Por lo tanto se acuerda:

Elevar por este medio la protesta correspondiente en nombre de los pequeños propietarios de esta localidad ante la Asamblea Legislativa por la arbitraria actitud de la Oficina de La Tributación Directa y expresada por este medio ante la Asamblea Legislativa la simpatía que tiene esta Municipalidad por el Proyecto de Ley presentado por la señora Diputada Saborio por una más justa y más humanitaria escala de contribución Territorial.

Asimismo se acuerda, en vía de una atenta excitativa a las demás Municipalidades del Área Metropolitana pidiéndoles por medio de la transcripción de este acuerdo el apoyo al Proyecto presentado en la Asamblea Legislativa. Acuerdo Firme.

Agradeciendo la atención de los señores Miembros de la Honorable Corporación y esperando su valioso apoyo, soy un atento servidor.

Humberto Oulrós Ugarte

Secretario Municipal.

ATALAYA DE LA LIBERTAD.

MENDES FRANCE Y DE GAULLE

por Enrique LIMOSNER

Uno de los políticos más inteligentes de esta época, ha demostrado serlo Mendés-France. Se hace sentir por teneciendo a un partido minoritario. Estando enfrente con la política de De Gaulle, defiende al hombre y le reconoce grandes dotes. Es un caso de caballerosidad política digno de mención. Mendés-France está amenazado por los políticos de derecha, lo que no representa ninguna valla política, teniendo en cuenta la marcha del tiempo que no camina hacia la derecha. Este político está llamado a gobernar su país y los partidos mayoritarios excepto los de derecha, que entre otros defectos le encuentran el de ser judío. La selecta intelectualidad francesa está con él.

En Francia, como en otros países se habla inconscientemente de la guerra civil. Los motivos deben ser muy poderosos, para lo que se podría llamar una "debacle", pues, no es por la guerra civil con todos sus horrores, es por la continuación de la misma en tiempos de paz. Los odios entre hermanos que perdurarán varias generaciones. Después de la guerra del 39, ni Alemania ni Italia midieron bélicamente sus fuerzas políticas internas. El ejemplo del Brasil quedará registrado en la historia política de Latino América. En un país de ochenta millones de habitantes, con una gran población de raza negra hubo entendimiento y los "cultos blancos" hablan de guerra civil. En Rusia había muchos años que la ciudadanía vivía en un estado de agitación y "desembocó" en una tragedia que no puede predecirse su duración. En realidad si existían motivos poderosísimos, pero se extremó la crueldad. Francia no está en el mismo caso y menos justificación por oponerse a una cuestión de independencia.

De Gaulle sigue siendo el hombre clave. Los políticos tampoco desearían cargar con la responsabilidad que implicaría sustituir al general sin haber resuelto el problema argelino.

Ningún partido político puede aventurar su popularidad, resolviendo de una vez por todas, el pleito entre los árabes y los franceses de Argelia y de los de la metrópoli. Pero tampoco Francia quiere manifestarse en contra de las libertades que tanta sangre ha costado en el Norte de Africa. Las derechas manifiestan abiertamente su disconformidad con De Gaulle, y las izquierdas son algo sospechosas al emitir sus opiniones, temiendo les falte espíritu francés y actúan al dictado de alguna potencia extranjera que persiga otros fines. Sin embargo De Gaulle que no es sospechoso, continúa en sus desvelos para hallar una solución al problema.

Francia afronta el mayor problema de los tiempos contemporáneos y es de esperar que el ambiente no la lleve por el camino de la guerra civil para dirigirse hacia una dictadura militar que no rezará con los tiempos. También la historia de Francia se resentiría.

La detención en París de once mil musulmanes agrava la cuestión, máxime cuando se entabló una lucha con la policía quien reportó tres muertos y setenta y siete heridos. La violencia impide la serenidad suficiente para hallar una solución satisfactoria momentánea y definitiva más tarde. El problema se complica por momentos.

Los Hospitales del Sistema Asistencial necesitan urgentemente nuevos ingresos y por ello apoyamos el Proyecto de Ley de los Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez.

Asociación Costarricense de Hospitales

No hay presupuesto en Educación para pagar el mes de diciembre

Para el mes de diciembre el Presupuesto de Educación Pública sólo alcanza para pagar una parte del personal. Para balancearlo se necesitan tres y medio millones para la Enseñanza Primaria; diecisiete mil para porteros y seiscientos noventa mil para profesores de enseñanza media o sea un total de cuatro millones cuatrocientos se-

enta mil colones. Se tiene la confianza de que el Ministerio de Economía y Hacienda remita a su debido tiempo a la Asamblea Legislativa un presupuesto extraordinario a fin de evitar dificultades a última hora, especialmente por tratarse de un mes en que todo el mundo tiene o adquire compromisos ineludibles.

Es un deber cívico cooperar con el Servicio de Acueductos y Alcantarillado.-

Don Jesús Jiménez, Presidente de la Municipalidad de Desamparados, refiriéndose a la iniciativa de la Corporación de ese lugar que dispuso traspasar los servicios de la cañería al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, nos dijo ayer: "Haciendo a un lado toda presunta vanidad, me siento muy satisfecho de que nuestra Corporación dispusiera el traspaso de los servicios de agua potable, al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado. La respectiva moción que presenté el 13 de julio de este año, fue aprobada por unanimidad, y esto me hace sentirme satisfecho por el espíritu comprensivo de los señores regidores que en conjunto, comprenden que debemos pensar en todo aquello que hoy o mañana beneficie al pueblo a quien servimos."

"A pesar de las bajas tarifas que rigen en nuestra localidad —agregó— nuestros servicios de agua quizás sean de los mejores del país, pero esto no es razón alguna para que dentro de las posibilidades, nos opongamos a un proyecto que tiende a resolver el problema del Area Metropolitana. "Nuestro anhelo es que este servicio llegue a convertirse

en algo mejor. "Desamparados está previsto como una de las ciudades que llegará en tiempo no lejano, a constituir una gran ciudad y por consiguiente también llegaría a demandar grandes inversiones que el S. N. A. A. si podría atender. Porque no sólo habrá que atender el centro, si no algunos servicios rurales."

"Mi criterio es de que el Area Metropolitana debería estar gobernada por una sola Municipalidad, como un Distrito Federal; sería la única manera de suministrar a los habitantes un servicio eficiente. De ahí que la creación del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, merezca que todas las corporaciones le den su apoyo, a sabiendas de que redundará en un mejoramiento técnico en el suministro del agua potable."

Agrega el señor Jiménez: "Nosotros ya dispusimos del total de las fuentes de nuestra jurisdicción y nos hemos visto en la necesidad de recurrir a fuentes ubicadas fuera del área y si la demanda de servicios aumenta, ya no tendríamos dónde captar unos cuantos litros más. Todo el caudal del Río Poás está entubado. "Hay otros factores muy importantes que tomar en cuenta—dice— De acuerdo con estudios de la OPAM, Desamparados dispone actualmente de una extensa área desocupada, pero en magnificas condiciones de urbanización; esto hace presentir los serios problemas que en todos los servicios familiares se presentarán."

"Las Municipalidades como gobiernos locales —siguió diciendo el señor Presidente Municipal—estimo que deberían trabajar en un plan coordinado común y no localista como parece en estos momentos. Alrededor de la capital está cerrándose un círculo de residencias y de industrias que, en una u otra forma tienen conexión con las ciudades inmediatas como Desamparados, Montes de Oca, Guadalupe, Moravia y Tibás, por consiguiente, los servicios públicos como la electricidad; agua; autobuses; carretera y otros exigirán una coordinación técnica para beneficio común. "Esta preocupación es la que nos hizo pensar que una de nuestras principales decisiones era la de que el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, asuma el control del suministro de agua, que será, de acuerdo con lo dispuesto, del primero de enero próximo en adelante y tenemos la convicción firme, de que el pueblo de Desamparados resultará beneficiado".

Municipalidad hizo la adjudicación de lotes Carit

En acatamiento a la ley aprobada por la Asamblea Legislativa el 17 de febrero del año pasado, personeros del Departamento Legal y representantes de la Municipalidad de San José, anoche a las ocho procedían a la firma de las escrituras a favor de las familias que hasta el momento han venido ocupando los lotes Carit, convirtiéndose de inmediato en propietarios.

Las nuevas escrituras correspondían a cuarenta y dos lotes ya que el resto de los sesenta y dos estaban adjudicados. Cada lote tiene aproximadamente un área de doscientos cincuenta metros y su valor está estimado en veinticinco mil colones.

De los que ocupan actualmente esos lotes, se menciona a la viejecita Elena Cerdas de Echar, di como la única que reside allí desde que Adolfo Carit legó esos terrenos a la Municipalidad para que fueran adjudicados por su medio a familias de escasos recursos, de esto hace unos cincuenta años.

El Consejo Universitario apoya a los Colegios Profesionales

Recientemente el Lic. Pascual Ingiana se dirigió al Consejo Universitario solicitándole un pronunciamiento público sobre la suspensión del ejercicio profesional que el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica impuso a varios de sus asociados. El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud del Lic. Ingiana, tomó el acuerdo que contiene la nota siguiente:

"Ciudad Universitaria, 18 de octubre de 1961
Señor Lic.
Pascual Ingiana
Limón

Estimado señor:
El Consejo Universitario, en sesión N° 1164, artículo 17, conoció su gestión referente a la suspensión del ejercicio profesional que el Código de Farmacéuticos impuso a varios de sus miembros.

El Consejo después de considerar y discutir el asunto, acordó manifestarle que de conformidad con las disposiciones de los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos, su Junta Directiva tiene la facultad de suspender en el ejercicio profesional a quienes no cumplan con la obligación de cubrir las cuotas mensuales que a todo asociado se

cobra. Además, ha sido ya establecido por la Corte Suprema de Justicia el derecho que los diversos Colegios Profesionales, en aras del interés público, tienen para regular las actividades de sus asociados. Con ocasión de un recurso de inconstitucionalidad sobre las disposiciones del artículo 26 de la Constitución Política, en resolución de las 8 horas del 6 de setiembre de 1955, la Corte Suprema de Justicia expresó: "...Y no se diga que en el caso de estudio la cuestión implica un agravio a la libertad de trabajo a que alude el artículo 56 ibidem (de la Constitución Política) porque el principio general que garantiza esa libertad no puede ser irrestricto sino regulado, particularmente cuando como en el caso de los profesionales va de por medio un interés público indiscutible".

En consecuencia, el Consejo Universitario dispuso evacuar la consulta que usted le hiciera, en el sentido de que no encuentra en las referidas actuaciones del Colegio de Farmacéuticos, nada censurable.

Atentamente,
Luis Castro Hernández, Director del Departamento de Actas y Correspondencia, CONSEJO UNIVERSITARIO.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS EN HATILLO Y ALAJUELITA EL PROXIMO SABADO 21 DE OCTUBRE DE LAS 7.30 A.M. A LAS 2 P. M.



Con el objeto de continuar trabajos para la conversión de voltaje de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo sábado 21 de octubre, de las 7.30 a.m. a las 2 p.m., en:

- CIUDADELA INVU EN HATILLO
- BARRIO SAGRADA FAMILIA
- HATILLO Y ALREDEDORES
- CARRETERA ENTRE HATILLO Y ALAJUELITA
- ALAJUELITA Y ALREDEDORES
- CONCEPCION, SAN JOSECITO Y SAN FELIPE DE ALAJUELITA
- HACIENDA LA VERBENA.

NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
UNA EMPRESA A SU SERVICIO CON UTILIDADES LIMITADAS POR LEY.

CAMARONES

Frescos, pequeños, de venta en los Expendios y Cámaras Frigoríficas del
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Pelados y desvenados a ₡ 2.75 la libra
Sin pelar y desvenar a ₡ 1.50 la libra

COSTARRICENSE:

Si usted es un buen ciudadano, debe prestar toda su colaboración a las campañas de bien social. Recuerde que la semilla del comunismo necesita el abono de la miseria, del hambre y de la congoja.

No niegue su ayuda a aquellos movimientos nobles y altruistas que luchan por erradicar de nuestro suelo el tugurio, por combatir la desocupación y por procurar un mejor nivel de vida para todos los costarricenses. Así estará luchando contra el Comunismo.

Al mismo tiempo que se combate en el campo ideológico oponiendo la verdad a la mentira. Al mismo tiempo que se combate por procurar una educación democrática y Cristiana a nuestros hijos. Al mismo tiempo que se presenta a los rojos una batalla total con sacrificio de la vida si fuera necesario; es indispensable también tender la mano a quien la necesita y luchar con tesón para que todos los costarricenses disfruten de una vida mejor.

PATRIA frente a COMUNISMO MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE

Teléfono: 1597

Apartado N° 5092

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Quince Primaveras

Hoy festeja sus quince primaveras la encantadora señorita María Victoria Carballo Villaplana, hija de don Alfredo Carballo Quirós y doña María Villaplana de Carballo. Hasta su residencia en Crolina del Norte, Estados Unidos, donde radica actualmente, le hacemos llegar los más cordiales votos de constante dicha y ventura.

Doña MARIA DE GUZMAN

En la ciudad de Cartago ha seguido un tanto mejor de su seria dolencia, la gentil señora doña María de Guzmán cuyo pronto y completo restablecimiento formulamos los mejores votos.

La Junta Edificadora de la Iglesia de Palmares

Con honda pena comunica el fallecimiento del ilustre y querido Cura Párroco

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

Invita a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

La Municipalidad del Cantón de Palmares

Pasa por la honda pena de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido Cura Párroco

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

y se asocia al duelo que embarga a la colectividad palmareña. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de este lugar.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

LA AGRUPACION DE ORGANISMOS LOCALES DE PALMARES

Tiene la honda de comunicar el sensible fallecimiento del

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

Cura Párroco de este lugar y se une al dolor que aflige al pueblo de Palmares.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Templo Parroquial.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

La Junta de Protección Social de Palmares y el Personal del Centro Rural de Asistencia y Unidad Sanitaria

Se asocian al duelo que aflige al pueblo de Palmares con motivo del fallecimiento de nuestro querido pastor,

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de este lugar.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

CANDIDATA A MADRINA DEL I. C. E.



Señorita FLORA MARIA DEIM

Adornamos esta página con la fotografía de la encantadora y gentil señorita Flora María Deim, Candidata a Madrina del ICE por la Mecanizada.

Como hemos venido informando, este torneo se realiza a beneficio de la navidad de los hijos de los empleados del ICE, sin distinción de categorías, siendo cada vez mayor el entusiasmo por el mismo. Mañana sábado se efectuará un nuevo escrutinio.

SENTIDO FALLECIMIENTO DE DOÑA ROSA BENAVIDES v. de NEGRINI

Descansó en la paz del Señor después de una existencia ejemplar, la gentil dama de la sociedad herediana, doña Rosa Benavides González v. de Negrini, cuyas virtudes la hicieron disfrutar del mayor aprecio y simpatía, y cuyas cualidades de bondad y de gentileza, de dulzura y de abnegación, le dieron lugar de preferencia en el afecto de quienes tuvieron el privilegio de su amistad.

Sus funerales y entierro, efectuados ayer tarde en la ciudad de Heredia, fueron una sentidísima demostración de pesar por la desaparición de tan ejemplar matrona.

LA REPUBLICA hace el suyo el duelo que embarga a la distinguida familia y envía el sentimiento de su más sincera condolencia a sus hijos don Marcial y doña Iride Negrini de Delgado, a sus hermanos doña Landelina Benavides de Benavides, Amella Benavides de Gutiérrez, Alfredo y Angela de Benavides, a sus nietos Silvia Rosa, Rigoberto y Luis Fernando Delgado Negrini y demás deudos.

Damas Rotarias hacen labor de beneficencia

Las Damas Rotarias están haciendo una magnífica labor de ayuda social en favor de los niños del Barrio Sagrada Familia a quienes suministran alimentación. No sólo damas rotarias costarricenses están haciendo esa labor, sino también de las colonias extranjeras. Hemos sabido por ejemplo de una distinguida dama norteamericana, que no obstante no hablar más que un poco de español, al darse cuenta de la situación de miseria en que viven muchos niños, se ha ocupado en tal forma de que no les falte su almuerzo diario, que ella personalmente recoge en los supermercados las verduras que no se venden por no estar muy frescas, y las lleva a la Escuela del Barrio Sagrada Familia donde sirven para el comedor escolar.

Felicitemos de las distinguidas señoras esposas de los miembros del Club Rotario por su labor tan generosa y tan abnegada.

ANGLO AMERICAN SCHOOL

Avisa que sus 1º, 2º y 3º grados tienen su cupo completo para el curso lectivo de 1962.

Los estudiantes candidatos para los 4º, y 5º grados deben estar adecuadamente preparados en ambas lenguas, español e inglés.

LA SECRETARIA

HORAS DE OFICINA

7:30 a 11:30 a. m.

En el local de la Escuela

Esperamos que proyecto de ley de los Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez, en provecho del Sistema Hospitalario Asistencial, sea una realidad

Unión de Empleados Hospitalarios y Afines

Gran entusiasmo por el baile de Halloween del Comité Femenino de Pediatría en el Tennis Club



Señorita EUGENIA LACHNER

La señorita Eugenia Lachner, una de las más bellas damitas de nuestra sociedad, será una de las modelos en el gran baile de Halloween que se celebrará en los elegantes salones del Costa Rica Tennis Club el 28 de octubre corriente.

Este baile está siendo organizado por el Comité Femenino de Pediatría, y ya se están preparando comparsas y parejas, siendo magníficos los premios que habrá para los mejores trajes.

Será sin duda este baile uno de los más brillantes sucesos sociales de la temporada.



Acompañados de los señores don Luis E. Pérez L., y el Licenciado don Eduardo Rodríguez J., vemos al señor don Claudio Abarca H., quien aparece firmando la escritura que lo convirtió en propietario de un bonito lote en la Urbanización FINSA Jardines de Cascajal, situada sobre la carretera que conduce a Desamparados. Estos lotes están siendo ofrecidos en magníficas condiciones al público en general, pero muy especialmente a los tenedores de Títulos de Construcción y Préstamos de FINSA.

Entrega de condecoraciones de la Orden de Malta hoy hará el Príncipe de Resuttano

El Excmo. Señor Enzl Di Napoli Rampolla, Príncipe de Resuttano, Gran Canciller de la Soberana y Militar Orden de Malta, hará entrega hoy de las condecoraciones al Señor Presidente de la República y al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, en una solemne ceremonia que se efectuará en la residencia de don Peter Velez, a las seis y media de la tarde.

LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad de esta nota para saludar al distinguido huésped, Príncipe de Resuttano, quien llegó ayer especialmente al país con ese fin.

Saludo de natalicio

Ayer festejó su fecha de natalicio la encantadora amigueta Olga Rosa Zúñiga Chamberlain y mañana lo celebrará su señora madre doña Carmen Chamberlain de Zúñiga, para quienes tenemos el más atento saludo y los más sinceros deseos de constante felicidad en unión de su esposo y padre, don Manuel Zúñiga, muy estimado compañero de labores.

Por ser de suma urgencia reforzar la economía de los Hospitales, apoyamos Proyecto de Ley de los Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez.

Asociación Nacional de Enfermeras y Obstétricas

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Doña FLORA AZUOLA DE POZUELO

Nos complace felicitar en forma atenta a la distinguida dama de nuestra sociedad, doña Flora de Pozuelo, quien hoy festeja la grata fecha de su natalicio.

Paseo del Garden Club de Heredia

Mañana sábado hará el Garden Club de Heredia un paseo para el cual existe el mayor entusiasmo. Será este un motivo más de aumentar los lazos de amistad entre las gentiles damas socias de esa prestigiosa asociación de damas.

EL COLEGIO DE PALMARES

Pasa por la honda pena de comunicar el sentido fallecimiento de su ex-Profesor

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

Los Personales Docente y Administrativo del Colegio de Palmares

Pasan por la honda pena de comunicar el sentido fallecimiento de su ex-compañero

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

La Junta Administrativa del Colegio de Palmares

Con honda pena comunica el fallecimiento del ilustre

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

Sus funerales se llevarán a cabo hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE PALMARES

Pasa por la honda pena de comunicar el sentido fallecimiento del ilustre ex-profesor del Colegio:

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

F. J. ORLICH & HNOS. LTDA. PALMARES

Deplora sensiblemente la irreparable pérdida del distinguido Cura Párroco

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

o invita a sus funerales que tendrán lugar el viernes 20 de octubre, a las 10 a. m.

Palmares, 20 de octubre de 1961.

MADECO LTDA.

de Fernández y Pacheco

Pasa por la pena de comunicar a sus clientes y amigos la sensible pérdida de nuestro querido Cura Párroco

PBRO. VENANCIO OÑA Y MARTINEZ

Palmares, 20 de octubre de 1961.

La Junta de Educación. El Personal Docente y Alumnos de la Escuela Pbro. Venancio Oña y Martínez

Pasan por la pena de comunicar el sentido fallecimiento del ilustre benefactor

Pbro. Venancio Oña y Martínez
cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, en la Iglesia de Palmares.

Santiago de Palmares, 20 de octubre de 1961.

Bodas de porcelana en el hogar: Vincenzi-Antillón

Cumplen hoy veinte años de vida matrimonial los apreciables esposos Lic. don Atilio Vincenzi y su señora doña Lily Antillón de Vincenzi, fundadores de un hogar por mil títulos apreciable, del cual son hijos Gino, Gianina, Tania, Ligia, Alicia, Vyría y Sylvia. Por este medio les deseamos constante dicha y ventura.

DE GALA EL HOGAR WHITE - OREAMUNO

Un hermoso varoncito, el primogénito, engalana el hogar muy estimado de don Luis White y doña Ana Cecilia Oreamuno de White.

Saludamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo amiguito una larga y venturosa existencia.

MEJOR DE SALUD

Ha seguido mejor de salud el señor don Víctor Manuel Chacón estimable elemento de la ciudad de Cartago, quien fue sometido a una intervención quirúrgica en Nueva Orleans. Por este medio saludamos deseando su pronto y completo restablecimiento.

DE LIBERIA

Procedene de Liberia pasa unos días en esta capital la gentil dama doña Flor de María Meneses de Borbón, esposa de don Julián Borbón.

Por este medio la saludamos, renovándole nuestros votos de ventura en unión de su esposo con motivo de haber celebrado recientemente su aniversario de bodas.

ENTREGAN PREMIOS DEL CONCURSO "PARQUES BELLOS, PUEBLOS CULTOS"



En ceremonia que se efectuó el domingo en el Parque Japonés fueron entregados los premios del concurso "Parques Bellos Pueblos Cultos", que había sido promovido por el Gobernador de la Provincia de San José, don Carlos Lara, y patrocinado por Nissan Motor de Japón y la Agencia Datsun de esta capital.

En la fotografía, en primera fila, los triunfadores del certamen Vilma Altamirano Loayza y Giuliana Vicarioli Carrara, ambas alumnas de secundaria del Colegio María Auxiliadora; y Alfredo Gutiérrez Benavides y Eduardo Enrique Castro Monge, de la escuela Buenaventura Corrales; detrás, la señorita Cecilia Valverde, Jefe de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y miembro del Jurado Calificador; y los señores Ignacio Alzeman y Noé Mario Marín, Gerente y Subgerente respectivamente, de la Agencia Datsun de San José.

Té de la Cruz Roja

El 26 del presente mes será el té de las Damas Blancas de la Cruz Roja, en la Casa Italia, a beneficio de las obras sociales de las que juegan canasta.

Dicho acto social dará principio a las dos de la tarde para las estimables señoras que integran esa sección de la benemérita institución.

INVITACION QUE AGRADECEMOS

Señor
Director de
"LA REPUBLICA"
Presente.

Estimado señor Director:

Muy atentamente, en nombre de los pacientes, del Personal del Hospital Manuel Antonio Chapuí y en el mio propio tengo el gusto de invitar a Ud., a la fiesta de "San Rafael", patrono de esta Institu-

ción, dedicada a nuestros enfermos el día 24 de los corrientes, la cual se celebrará con el programa correspondiente que me permito adjuntarle.

En espera de ser favorecidos con su asistencia, me es grato darle las gracias anticipadas por su amable atención y me suscribo de usted, atento y seguro servidor.

Dr. Gonzalo González Murillo
Director.

Apoyamos el Proyecto de Ley de los Dip. Guzmán Mata y López Gutiérrez, por ser de urgencia resolver grave crisis económica hospitalaria.

Juntas de Protección Social del país

Liberacionista:

Sólo le quedan **15** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



Reforma sobre Directiva del Seguro Social

Proyecto presentado a la Asamblea Legislativa:

Considerando:

1°—Que el Seguro Social es una institución clasista como entidad que es del Derecho Laboral, y por lo tanto fue creada en razón de la clase trabajadora para proteger a la misma y a su familia de los diversos infortunios de la vida, tales como la enfermedad, la invalidez, la vejez, la muerte, el desempleo involuntario, etc. Tal, y no otro, el sentido del artículo 73 de la Constitución Política.

2°—Que la universalización de los Seguros Sociales esta ya consagrada en nuestra Carta Magna (artículo 177 párrafo tercero, Transitorio), lo cual implica la imperiosa necesidad de que el sector obrero tenga una representación adecuada, por su indiscutible importancia, en la Caja Costarricense de Seguro Social, institución a

la cual el ordenamiento jurídico vigente ha confiado la consecución de semejante finalidad.

3°—Que el sistema económico sobre el cual descansa el Seguro Social en Costa Rica, es el de la triple contribución forzosa por parte de los trabajadores los patronos y el Estado, lo cual implica la necesidad de que las tres partes tengan su representación en la administración y gobierno de la Caja Costarricense de Seguro Social.

4°—Que, conforme a lo expuesto en los Considerandos anteriores, es evidente que el artículo 6° de la Ley Constitutiva de la Caja resulta en la actualidad arcaico y falto de equidad.

DECRETA:

ARTICULO 1:—Reformase el artículo 6° de la Ley N° 17 de 22 de octubre de 1943 y posteriores reformas, el cual en lo sucesivo se leerá así:

"La Caja será dirigida por una Junta de nombramiento del Poder Ejecutivo compuesta de cinco miembros propietarios, integrada en la siguiente forma: dos en representación de los trabajadores; dos en representación de los patronos y uno en representación del Estado.

Los representantes patronales serán nombrados de las ternas que al efecto presenten las Cámaras o Sindicatos de patronos. Los representantes de los trabajadores los nombrará el Poder Ejecutivo con base en las ternas que presenten las Confederaciones Sindicales Obreras mayoritarias en el país. La calidad de Confederación mayoritaria se comprobará mediante certificación extendida por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El representante del Estado deberá ser médico y el Poder Ejecutivo lo designará con base en la terna que someta a su consideración del Colegio de Médicos y

Cirujanos de la República.

ARTICULO 2°—Esta ley rige a partir de su publicación.

TRANSITORIO: El Poder Ejecutivo deberá, en el término de treinta días a partir de la vigencia de esta ley, reorganizar la

Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, conforme al mandato de la misma. Dado en el salón de sesiones, etc.

San José, 18 de octubre, 1961

Enrique Obregón Valverde, Diputado

GRANDIOSA FERIA EN EL INSTITUTO DE ALAJUELA

Para los días 4 y 5 de noviembre próximos se prepara una estupenda Feria en el Instituto de Alajuela, con el propósito de recaudar fondos para completar el mobiliario que necesita ese centro de enseñanza, así como para adquirir material didáctico. Entre los estudiantes, visto

el grandioso éxito alcanzado años atrás con actividades semejantes, reina gran entusiasmo y se espera que este año la feria sea en todo mejor que las anteriores y que los alajuelenses sepan responder a cabalidad, pues el Instituto bien se lo merece.

19 de Octubre de 1961.

Señores

**Manuel Dobles Sánchez,
Hernán Caamaño Cubero,
Secretarios de la Asamblea Legislativa
CIUDAD.—**

Estimados señores Secretarios:

La Junta Directiva de esta Cámara, en su sesión de ayer, considerando que es sumamente grave para la estabilidad de nuestras Instituciones y para el régimen democrático que hemos vivido los costarricenses, que en los centros de enseñanza laboren maestros y profesores que en forma abierta propugnan por aquellas doctrinas dissociadoras y alaban y defienden desde esas posiciones privilegiadas, los regímenes despóticos y revolucionarios

que tienen amenazada la paz de todo el orbe;

RESOLVIO: dirigirse a ese Alto Cuerpo, para solicitar que lo más pronto posible, se emita una ley con el objeto de que ningún miembro del personal docente de las universidades nacionales, escuelas, colegios y todos los centros docentes, públicos o privados, autorizados conforme a las leyes del país, pueda hacer uso de sus funciones para predicar, defender o difundir postulados o doctrinas políticas contrarias al régimen democrático que consagra nuestra Constitución Política.

Atentamente,



CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

Liberacionista:

Sólo le quedan **15** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

SERIOS DISTURBIOS EN SANTO DOMINGO

Chou arremele contra jerarcas rusos

MOSCU, 19. AP—El jefe del gobierno de China Roja, Chou En Lai tuvo hoy un intercambio de frases fuertes con los caudillos soviéticos en el Congreso del Partido Comunista soviético en el Kremlin y lanzó luego un enconado ataque al presidente Kennedy.

Según versiones de lo ocurrido, filtradas esta noche de fuentes reservadas, la confusión llegó a tal grado que hubo momento en que Nikita Khrushchev, jefe del gobierno ruso, dijo a los 4,500 delegados que cesaran de aplaudir a Chou En Lai.

Chou derramó un poco de amistoso aceite en las agitadas aguas antes de terminar sus críticas a Khrushchev por el ataque que lanzó el martes a los jefes comunistas de Albania. Al final él y Khrushchev se dieron la mano frente a los presentes, que aplaudieron tempestuosamente.

El discurso del jefe chino fue al final de un día dedicado principalmente a ataques a los viejos stalinistas y a los llamados anti-partidistas en la Unión Soviética.

Von Bekesy: Premio Nobel en Medicina

ESTOCOLMO, 19. AP—Un ingeniero nacido en Hungría, que en su juventud fue fascinado por la estridencia de la música gitana, fue premiado hoy con el Premio Nobel de Medicina para 1961 por sus investigaciones del oído humano. Parte de su labor incluyó experimentos con la oreja de un cadáver.

El premio, que tiene un valor este año de 250.000 coronas suecas, (48.300 dólares), fue destinado al Dr. Georg Von Bekesy, ahora con la Universidad de Harvard, en Cambridge, Massachusetts. Von Bekesy comenzó su carrera en Hungría como ingeniero telefónico. En su libro Experimentos en Oír describe la forma en que continuó de básicas técnicas telefónicas a elaborados experimentos con oídos humanos durante un periodo de 34 años. El galardón de hoy dice que su labor enriqueció todo el campo de la acústica.

Su labor, al comienzo, se llevó a cabo en el Real Instituto Húngaro para investigación en telegrafía en Budapest en el cual continuó de 1924 a 1946. En 1947 fue a Estocolmo y siguió sus experimentos en el Real Instituto de Tecnología y en el Real Instituto Médico-Quirúrgico. Este último es el organismo que concede los premios en medicina.

Convención de Derechos Humanos investigará en Quisqueya

WASHINGTON, 19. AP—Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos viajarán a la República Dominicana el domingo para investigar las condiciones allí.

La comisión, al anunciar la decisión de hacer la averiguación sobre el terreno cosa sin precedente dijo que pasaría como una semana en la isla, contando para la visita con el asentamiento de Ambrosio Alvarez Aybar secretario dominicano de estado.

Alvarez pidió a Manuel Bianchi, presidente interino del grupo, que limitara su investigación de las presuntas violaciones a sucesos ocurridos después del primero de Julio de 1961.

Al anunciar la decisión de hacer la visita a la República Dominicana, Bianchi dijo que la comisión había recibido varias quejas tocante a las presuntas violaciones de derechos humanos en la República-Isla.

El anuncio de Bianchi dijo que la comisión envió un cablegrama a Alvarez expresando su interés en hacer una visita a la República Dominicana. El 13 de octubre fue enviado otro cable pidiendo una pronta respuesta.

Prosigue temblando en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19. AP—Una serie de temblores sacudieron hoy la región central y sur del país por segundo día consecutivo aunque menos violentos que los registrados ayer.

Informes proporcionados por la policía dicen que hubo escenas de alarma en algunas ciudades pero no se registraron daños ni víctimas.

Entre los 0.34 y las 06.35 horas del este, hubo siete temblores de gran violencia que sacudieron Santiago y las ciudades de las provincias de la región central y meridional. El más prolongado fue a las 03.34, que duró 50 segundos y tuvo grado 4 y medio en escala internacional de Richter cuyo máximo es de 12.

En Concepción, 535 kilómetros al sur de aquí, Valdivia, Angol, Malleco, Temuco y Osorno, que están más al sur, tembló en forma intermitente toda la noche.

Informes periodísticos dicen que muchas familias durmieron en las calles temerosas de que se repitieran los devastadores terremotos de Mayo de 1960, cuando gran parte de once provincias sureñas quedaron destruidas.

Venezuela estudia proposición peruana

CARACAS, 19. AP—El Ministro Interino del exterior Francisco Alvarez Chacín dijo que el gobierno está estudiando un informe sobre la solicitud peruana de que se convoque a una reunión de cancilleres americanos y que Venezuela fijará posteriormente su posición.

Alvarez Chacín dijo que el informe había sido enviado por el embajador de Venezuela en Washington, José Antonio Mayobre. "Después que el presidente Betancourt conozca el informe, dará a conocer la posición de nuestro país, dijo el ministro.

Sigue huelga de maestros en Perú

LIMA, 19. AP—La huelga de los maestros fiscales continúa a pesar de que el parlamento aprobó una ley aumentando los impuestos a los cigarrillos nacionales y extranjeros en el Perú, que aún no fue promulgada por el poder ejecutivo.

Algunos maestros de Lima, con el fin de presionar sus objetivos, se declararon en huelga de hambre al mismo tiempo que se creaba otro aspecto dentro de la situación que originó la actitud magisterial y es que los comerciantes, en vista de la inminente alza del precio de los cigarrillos y cigarrillos los escondían, según se afirma, alegando que se les habían agotado y que el estanco del tabaco no les vendía.

Ante las protestas periodísticas contra esa especulación y ante el anuncio que el estanco volvería a proporcionar existencia, los comerciantes volvieron a vender a precios normales pero los fumadores pasaron tres días llenos de dificultades para satisfacer su hábito o tuvieron que dejar de fumar.

CIUDAD TRUJILLO, 19. AP. Parecía hoy que iba en aumento en todo el país el desafío del vil al gobierno, que está controlado por el ejército. De todas las principales ciudades llegaron noticias de gran cantidad de detenciones y heridos.

En la capital, grupos de civiles partidarios del gobierno, conocidos por el apodo de "paleros" recorrieron las calles y sostuvieron encuentros con elementos que les hacían frente arrojando les piedras. La policía no hizo nada por intervenir.

Una abogada, la señora Ysela Guzmán de Padovani, de 27 años, fue herida por una bala perdida disparada por la policía, pero unas fuentes del hospital a donde fue conducida dijeron que la herida no era grave.

Entretanto, unas fuentes autorizadas dijeron que tres miembros de la familia Trujillo saldrían del país durante el fin de semana. Se dijo que son los Generales Héctor, José Arizmeo y Pedro Trujillo, quienes, según se afirmó, han conseguido visas de tránsito canadienses y norteamericanas.

Por otra parte, el gobierno ordenó la suspensión de todas las reuniones políticas proyectadas para el fin de semana, en vista de la tensión.

Los estudiantes huelguistas de las escuelas secundarias, que prometieron su apoyo a los universitarios en su exigencia de que sea destituido el rector recientemente nombrado, no concurren a sus clases. En la escuela Salmé Ureña, para mujeres, sólo dos de las 2.160 alumnas se presentaron. La principal escuela de segunda enseñanza para varones no tuvo estudiantes en la mañana y la escuela católica de La Salle anunció que cerraba hasta el lunes.

Chou - En - Lai prometió amplio apoyo al Kremlin

MOSCU, 19. AP—El primer ministro de China roja, Chou En-Lai, prometió hoy el amplio apoyo de China comunista a la política exterior del Soviet y a las nuevas medidas defensivas del Kremlin. Fue ovacionado y recibió un prolongado aplauso de pie por parte de los delegados al vigésimosegundo congreso del partido comunista al ensalzar el nuevo programa del partido que presentó el primer ministro Khrushchev ayer y luego pasó a denunciar a los Estados Unidos.

Más estrechas relaciones con Venezuela

NUEVA YORK, 19. AP—"Las relaciones con Venezuela se hacen cada vez más estrechas" dijo esta mañana Sylvius G. M. Rozendal, comisionado de asuntos económicos y financieros de la isla de Curazao, durante la conferencia de prensa en la que anunció un programa de desarrollo de 100 millones de dólares durante un periodo de 10 años.

Al referirse al incremento en las actividades comerciales entre Curazao, Aruba y Bonaire con Venezuela, Rozendal citó como ejemplo el hecho de que las islas de Las Antillas Holandesas han adquirido en el último año 1,000,000 de sacos de cemento, y esto había bien del complemento que pueden ser ciertas industrias venezolanas a la economía de Curazao en particular", añadió Rozendal.

LA CONFEDERACION COSTARRICENSE DE TRABAJADORES "RERUM NOVARUM" ANTE EL PROBLEMA ASALARIAL DE LOS TRABAJADORES HOSPITALARIOS

LA CONFEDERACION COSTARRICENSE DE TRABAJADORES "RERUM NOVARUM" insta a todas sus Organizaciones afiliadas, a que den su respaldo a los compañeros sindicalizados en la UNION DE EMPLEADOS HOSPITALARIOS Y AFINES, quienes en apoyo al PROYECTO DE LEY de los señores Diputados Guzmán Mata y López Gutiérrez, desfilarán hacia el Palacio de nuestra ASAMBLEA LEGISLATIVA el próximo Sábado 21 de los corrientes, cuyo punto de partida será el PARQUE DE LA MERCED a las ocho de la mañana. El citado Proyecto tiende a resolver el agudo problema económico que afronta el SISTEMA HOSPITALARIO NACIONAL y por ende el problema de los bajos salarios de los trabajadores de esas instituciones. Debemos reconocer que es imposible demandar de los Hospitales buena atención para los pacientes, si quienes laboran en ellos están pagados con

SALARIOS DE HAMBRE

Todo trabajador que milita en los Sindicatos de la C. C. T. "RERUM NOVARUM", está en el deber moral de brindar su respaldo a sus compañeros sindicalizados que integran la UNION DE EMPLEADOS HOSPITALARIOS Y AFINES y les hacemos atenta instancia para que los acompañen en el desfile anunciado para el próximo Sábado hacia la ASAMBLEA LEGISLATIVA, a las ocho de la mañana.

C. C. T. "RERUM NOVARUM"

Octubre, 20 de 1961

COSTA RICA LUCIO IMPONENTE FRENTE A LOS CHIQUILLOS HONDUREÑOS.-



Los tiquillos eran dueños del patio y se arrastraban alegremente sobre las bases. Obsévese la frialdad con que el tercera base hondureño esperaba la pelota.

Por Chepe Chlco Borgen

Ronald Murillo, pitcher costarricense, celebró su duodécimo cumpleaños en Managua, en medio del pequeño diamante del Estadio Nacional de Nicaragua, dando a su patria el primer triunfo en la Serie Centroamericana de Beisbol Infantil y conquistando para él un fresco laurel.

Costa Rica derrotó así a Honduras con el marcador más alto de la serie hasta hoy, 25 por cero; pero aún tomando en cuenta que los catrachos constituyen el conjunto más débil en el torneo, siempre será para Murillo una hazaña el haber dejado a sus contrincantes en un hit de piernas.

Sentó además record de ponches, en la serie, haciendo nueve en los seis episodios reglamentarios.

SED DE BEISBOL

El agua del cielo no es capaz de apagar la sed de beisbol que nuestro público tiene.

Eso quedó probado antenоче. Había llovido tenazmente al atardecer y pocas esperanzas había de que los partidos se llegaran a verificar.

Hubo un claro al fin. Comenzó el juego a las 8:15 p. m. y

la programación establece el play ball a las 6.30 p. m.

SUPERIORIDAD TICA

Murillo hizo algunos ponches en la apertura del juego, y en cambio, sus compañeros echaron a andar la aplanadora inmediatamente después.

La primera arremetida produjo seis anotaciones, tres de ellas por limpio cuadrangular del center fielder Pinto.

El carrusel tico siguió girando durante todos los demás innings; 3 en el segundo, 7 en el tercero, 6 en el cuarto y 3 en el quinto para un total de 25 carreras.

20 hits fueron fabricados a costa de cuatro pitchers entre ellos dobles de Muñoz, Madrigal, Pinto, Sequira y Guzmán y el jonrón de Pinto.

D. Balladares fue el único productor de hits por Honduras, de piernas en el cuarto episodio y el único también que alcanzó a instalarse en la tercera base. No había ningún out cuando esto sucedía, y allí se quedó esperando inútilmente.

El público nuestro, como siempre, estuvo respaldando, al débil, estimulándole a cada paso, en la intención de que no dejara en blanco su casilla de anotaciones.

Halcones Negros ganó al Marival

San José, Loma de Ocloro.

Miércoles 18 de Oct. de 1961.

Señor Luis A. García, Redactor Deportivo ULTIMA NOTICIA

Muy estimado amigo:

Después de saludarlo, Espero de nuevo un favor más de esos que su digna persona me hace en bien de mi Equipo Halcones Negros; ya que el Domingo 15 del corriente mes en curso se

jugó un partido más en cancha del Seminario Sur, contra el Equipo Marival saliendo ganador nuestro equipo Halcones Negros.

Partido que fue dedicado al señor Director General de Deportes de Costa Rica, Don Antonio Escarré y quien donó un precioso trofeo a los Halcones.

Recibimos retos a la siguiente dirección: Bar Cristal Loma de Ocloro, Carr. Desamparados.

Edwin Jiménez Delgado Prensa y Radio.

A los levantadores de pesas y físico culturistas nacionales

Por estar tan próxima la fecha del Campeonato Nal. de Levantamiento de Pesas y Físico Culturismo, se insta por este medio a todos los levantadores de pesas y físico culturistas nacionales, a entrar de pleno en sus entrenamientos, para que de ese modo logren mejorar sus marcas; en este evento deportivo nacional, que ha de celebrarse en enero del próximo año. Cabe decir que los atletas más destacados en este Campeonato Nacional, formarán el equipo que participará en el Tercer Campeonato Centroamericano de Levantamiento y Físico Culturismo, que se celebrará en el mes de marzo de 1962; y cuya sede como es sabido será Costa Rica,

pues a ésta al participar en el Segundo Centroamericano celebrado en Guatemala se le asignó como sede.

Del esfuerzo que desde ahora ustedes hagan en pro del mejoramiento de sus propias condiciones deportivas, depende el éxito que en dicho Campeonato obtenga el elenco representativo de nuestro País.

En espera de que la presente sea bien acogida por su dignísima persona, me suscribo de Usted, atento y Seguro Servidor.

Por Equipo Aguila de Levantamiento de Pesas,

Mario A. Carvajal Rodríguez.

deportes

— Por LUIS ALBERTO GARCIA —

Contratiempos de última hora.

SAPRISSA SALE EL SABADO HACIA MEXICO

Un día atareado para los dirigentes del Deportivo Saprissa fue ayer, principalmente para su Tesorero, Enrique Weisleder, quien no descansó ni un momento hasta conocer en definitiva el viaje de los morados a México, ya que en horas de la tarde no se habían depositado los pasajes en la compañía de aviación TACA, y ésta en tal situación canceló el avión que tenía listo para hoy viernes, el que transportaría a la delegación

a la Ciudad de los Palacios.

Ya cerrando la tarde Weisleder conversó telefónicamente con el Presidente del Irapuato Señor Balma para conocer el por qué este desorden, contestando el señor Balma que él creía que todo estaba solucionado, pues según lo convenido la transportación debería estar en regla. Para ello —agregó— que se trasladaría de inmediato al Distrito Federal y buscarle solución a este problema que lo apena-

ba.

Por otro lado el tesorero del Saprissa conversó con el alto personero de la TACA señor Obando quien mostró la mejor disposición para solucionar la ida a México de los saprissistas, manifestando que si fuera posible contrataría un avión especial con ese fin.

Con ello momentáneamente todo camina bien, y el viaje del Saprissa a México es un hecho.

Tres partidos de fútbol el domingo en el Estadio Nacional

9 a.m. Partido de fútbol dedicado a Lic. Mario Leiva Quirós, Presidente de la Asamblea Legislativa.

brindan su ayuda). 5 p.m. Rosario por el Padre Domínguez. 6 p.m. Chocolate.

NOTA: La Institución queda ser visitada por el público de 9 am. a 1 p.m.

11 a.m. Almuerzo.

12 p.m. Velada (preparada por el Depto. de Enfermería de este Hospital).

De 1 a 5 p.m. Bajle. (Arrengado por la Orquesta del Tenis Club, cedida gentilmente por la Cámara Junior de San José).

3 p.m. Merienda. (Atenderán a los pacientes las Damas Blancas de la Cruz Roja y personas particulares que generosamente

Abundio Orozco ganó la décima etapa ciclista de México

QUERETARO, México, 19 — (AP)—El mexicano Abundio Orozco ganó la décima etapa de la octava carrera ciclista de la juventud cubriendo los 1886 kilómetros que separan a León de esa ciudad en 5:8.12.

El colombiano Martín Rodríguez entró en segundo lugar, seguido del norteamericano Wes Chowen y en cuarto puesto Antonio Montilla, venezolano, todos con el mismo tiempo del ganador.

OPORTUNIDAD

Se alquila amplio local nuevo con frente de 25.30 metros a la avenida 10, ancha para parqueo, dos portones a la avenida 10 y un portón a la calle 12 con 16.47 metros, mide 1852 varas, de cemento armado y techo de hierro, tres servicios sanitarios, tres lavatorios, dos orinales y un baño, 6.50 metros alto, grandes ventanales.

Para más informes llamar al teléfono: 7306 UNIVERSAL.

COMPATRIOTA:

Sabía usted que en cierta oportunidad que se le preguntó a Lenin:

—¿Y la LIBERTAD? Lenin contestó cínicamente:

—LIBERTAD...? ¿PARA QUE?

Sabía usted que Lenin, con Marx y Engels, son los máximos "apóstoles" del COMUNISMO?

E, está luchando por preservar esa LIBERTAD, que niega el Comunismo.

EL MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE, está luchando porque esa libertad sea disfrutada por todos los costarricenses, sin temor al hambre, sin temor a la miseria, sin temor al propio temor.

Combatiremos por todos los medios legales a nuestro alcance, que las ideas materialistas que engendran el odio y la lucha de clases, puedan campar impunemente en los sagrados recintos dedicados a la educación y la enseñanza. Lucharemos porque la nefasta propaganda roja no envenene la mente de nuestra juventud.

PATRIA frente a COMUNISMO

MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE

Teléfono 1597

Apartado N° 5092

Llamado de la Acción Femenina Cristiana

Señoras y señoritas asociadas de "ACCION FEMENINA CRISTIANA" A.F.C. y Mujeres de Costa Rica:

Cada día que pasa, el elemento organizado comunista se torna más y más audaz en sus esfuerzos por pisotear nuestras tradiciones, creencias y modo de vida preferido. Simultáneamente mientras mantienen su ataque feroz en contra del mundo libre, circulan miles de documentos propagandistas en manos de nuestros hijos, en las escuelas y centros de enseñanza

así subversión y violencia.

Socias, esposas, madres. Es nuestro deber tomar la iniciativa y detener este construido antes de que logre devorarnos a todos nosotros. La Directiva de esta Asociación les sugerimos, les suplicamos a cada una de ustedes, escribir o telegrafiar directamente a la Asamblea Legislativa manifestando su respaldo total y absoluto al proyecto de la Ley Ideado y gestionando por los estudiantes; ya que es el primer acuerdo al fundar nuestra Asociación y por el

cuál ustedes firmaron, ley que dará a nuestro Gobierno el poder legal para detener y destruir toda la propaganda comunista antes de que pueda ser distribuida por el país.

También suplicamos a ustedes, que cada socio se responsabilice de hablarle a seis madres pidiéndoles también que escriban a telegrafiar igualmente su parecer a la Asamblea.

Todo el mundo debe conocer y saber de esta cruzada nuestra, y así facilitarles el medio de reforzarla. Copias de estas

cartas y telegramas deberían ser enviadas a los periódicos de su preferencia.

Cualquier sacrificio de tiempo o esfuerzo en el cumplimiento de este deber moral nuestro, es un gesto patriótico y un paso adelante en el desarrollo de los propósitos que dieron pie a nuestra unión, la conservación de las libertades democráticas y la defensa de los principios de alto nivel moral de vida que nos legaron nuestros antepasados y por lo cual tanto lucharon.

Nuestra Asociación, conscien-

te también de que no sólo con palabras debemos combatir el comunismo, sino evitarlo en sus comienzos, se ha impuesto la dura tarea de crear "Centros Juveniles Cristianos", que atraerán a los jovencitos a reunirse en medios sanos, con la cooperación de ustedes. Escribanos su opinión. Cooperen con nosotras. Sus ideas serán atendidas.

Directiva

"ACCION FEMENINA CRISTIANA" A.F.C.

Viene de la Página 4
PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES VIGENTES".

Para finalizar, nos damos por enterados de que el diputado Villalobos Dobles conoce muy bien la historia de Hitler y Mussolini, y la historia de Perón y de Trujillo; y dadas sus propias palabras de que "ahora PARECE que está sucediendo lo mismo en Cuba bajo el régimen de Fidel Castro, nos damos por enterados también de que está aprendiendo la historia de un régimen que se decía democrático y que por la ingenuidad del pueblo cubano, y la ingenuidad de toda América, ha llegado a constituir una dictadura comunista que trata de propagar su nefasta doctrina en todo el Continente.

CLUB CULTURAL UNIVERSITARIO (C. C. U.)

Piden ayuda a Bowles

Puntarenas C.R. 17 Oct. 61.

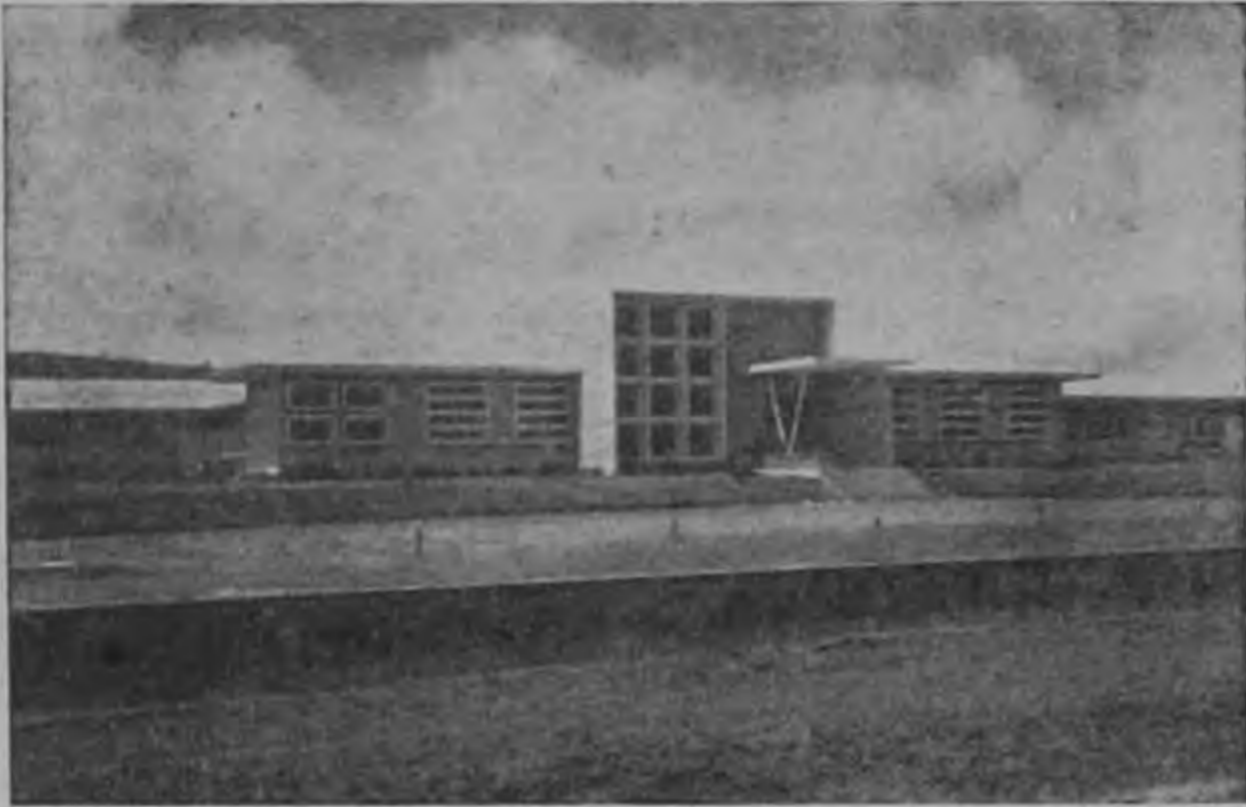
Mr. Chester Bowles, Sub Srio. de Estado de E.U. de A., Embajada Norteamericana, San José, Costa Rica.
Copia a LA REPUBLICA.

Esperanzados en el programa Kennedy: "Alianza para el Progreso Latinoamericano", en representación de trescientos trabajadores de la CIA. EMPACA DORA DE COSTA RICA, hoy cesantes desde hace tres meses, le pedimos su valiosa intervención para que esta compañía norteamericana reinicie sus labores pues hay suficiente materia prima en Centroamérica. Como costarricenses demócratas tenemos fe en que este programa americano favorece nuestro anhelo: llevarles pan a nuestros hijos y alejar la miseria de nuestros hogares. Altos servidores.

Claudio Valverde J.
Flavio Hidalgo M.
Harold James Wahrman E.
Francisco Arroyo
Manuel E. Jimms
Alfonso Rodríguez C.

NO BOTE

SUS CAMISAS por cuellos anticuados o roídos. Los ponemos nuevos, sanforizados, todo estilo y número. Clínica de camisas RENOVA, 50 varas Oeste Botica La Dolorosa, altos Mujer y Hogar. Teléfono 5827. Servicio a Domicilio.



Hospital "C. L. Valverde Vega" - San Ramón

SABIA USTED?

Que el 61.01% de los enfermos atendidos en los hospitales del país son indigentes?

Ciba Societe Anonyme
SIRVIENDO A LA COMUNIDAD

Domingo TV

22 DE OCTUBRE

desde las 4:00 hasta las 10:00 p. m.

Programa Extraordinario



Sanatorio Carlos Durán

SABIA USTED?

Que desde 1936, el concepto de caridad para con el enfermo institucional se transformó en una obligación por parte del Estado?

Squibb Mathieson Int. Corp.
SIRVIENDO A LA COMUNIDAD

Liberacionista:

Sólo le quedan **15** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



Llamamiento del Comité Cívico Nacional

Costarricenses:

"Por el engrandecimiento de la Patria".

El Comité Cívico Nacional ha creído oportuno iniciar una campaña nacional tendiente a pedir al Poder Ejecutivo la revocatoria del acuerdo que autoriza a la Televisora y Radioemisoras Nacionales a usar el Himno Nacional en forma diaria y casi continua. Creemos que en esto estarán de acuerdo la mayoría de los ciudadanos, quienes precisamente se han dado cuenta con la marcada frialdad que se usan nuestros Símbolos Nacionales en actividades comerciales.

¿Cómo es posible que esto suceda a vista y paciencia de quienes nos preciarnos de ser ciudadanos costarricenses?

Estos atropellos a nuestros Símbolos Nacionales se han venido sucediendo últimamente, ya que antes las notas sagradas de nuestro Himno Nacional se oían únicamente en actos de mucha solemnidad y no como ahora, que se ha llegado al extremo de usarlo prácticamente en forma comercial.

Consideramos que usando el Himno Nacional varias veces al día, como en realidad está sucediendo ahora, el respeto y la veneración que por él debe guardarse irá desapareciendo. Por lo anteriormente expuesto, hemos considerado lo siguiente:

1º) Que no estamos preparados civicamente para escuchar con la reverencia que se merece el Himno Nacional, en la forma en que se ha venido haciendo, o sea en los programas diarios de televisión y algunas radioemisoras.

2º) Que si hay un grupo de ciudadanos en algún lugar público y ejecutan el Himno Nacional, nadie se pone de pie, ni le escuchan con el debido respeto.

3º) Que generalmente el público apaga los receptores al fina-

lizar los programas, no tomándose ni siquiera la molestia de escuchar el Himno Nacional, del cual escuchan apenas sus primeras notas.

4º) Que al ejecutar el Himno Nacional, los transeúntes pasan y continúan su camino, sin darle ninguna importancia al mismo, como si se tratara de una pieza mu-

sical cualquiera.

5º) Que el Himno Nacional debe reservarse para grandes solemnidades, como siempre se ha acostumbrado, y no todo el tiempo como fondo musical.

6º) Que perfectamente podría usarse cualquier otra composición nacional, de carácter patriótico, en lugar del Himno Nacional.

7º) Que debe darse cumplimiento exacto al Decreto N° 551, del 10 de junio de 1949, que en su artículo 3º dice "La Ejecución del Himno Nacional deberá verificarse con ocasión de actos oficiales y celebraciones Patrióticas."

Nos permitimos hacer atenta excitativa a todas las Agrupaciones Cívicas y Sociales del país, exten-

siva a todos los ciudadanos de alto espíritu cívico, que siempre se han preocupado por estos problemas, para que nos apoyen en esta campaña cívica. Esperamos recibir sus manifestaciones de solidaridad.

por Comité Cívico Nacional,

Juan José Castro M.

Presidente Apartado 3536 Ciudad

TEATRO NACIONAL

HOY

8:30 P. M.

HOY

PRECIOS: ₡ 15.25 - ₡ 10.25 - ₡ 5.25



CLIA. MEXICANA DE ALTA COMEDIA MANOLO FABREGAS

MANOLO FABREGAS

LUZ MARIA AGUILAR

RUBEN ROJO

FANNY SCHILLER

MIGUEL SUAREZ

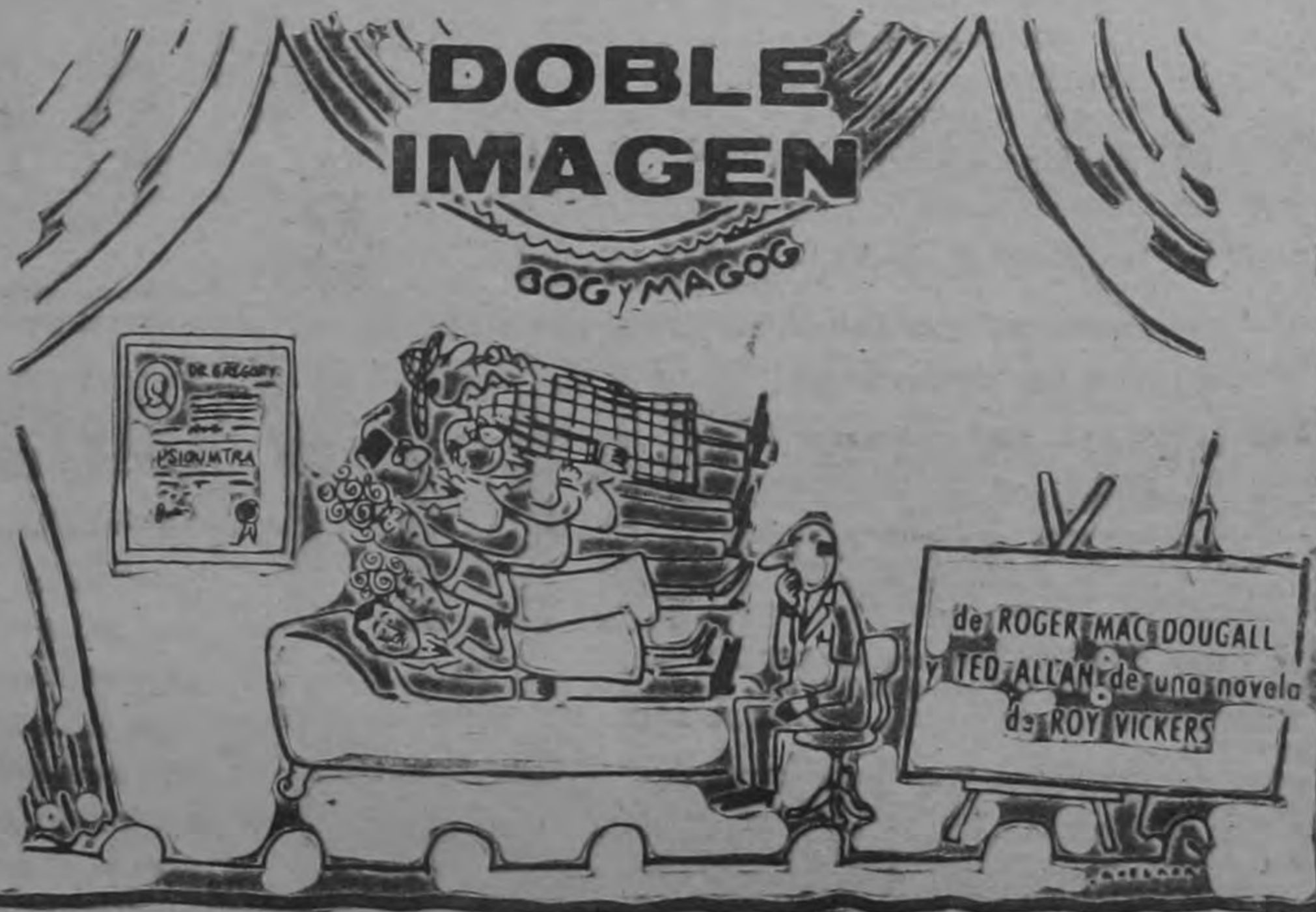
y el primer actor

MIGUEL MANZANO

en

DOBLE IMAGEN

BOGYMAGOG



Llegó a Costa Rica el doctor Rasco

El Dr. José Ignacio Rasco es Delegado Especial para toda Latinoamérica del Consejo Revolucionario Cubano, organismo que agrupa todas las organizaciones revolucionarias anti-castristas en Cuba y en exilio. El acaba de llegar hoy a San José con el fin de ofrecer una serie de actos: conferencias, comparecencias radiales y televisadas, etc. sobre la actual situación en Cuba, infiltración del Comunismo Internacional en América Latina, formas de detenerla, etc. El Dr. Rasco permanecerá una semana entre nosotros.

Se acompaña micro-biografía del Sr. José Ignacio Rasco. Octubre 19 de 1961.

CINE GUADALUPE

Hoy Viernes 20 de Octubre. A las 8 p.m. ₡ 1.50

Una cinta especialmente para los que están enamorados actualmente:

CÓRAZON SALVAJE

Con el Super - Mango de moda Christlane Martell y Rafael Bertrand.

BEBA

QUITA-SED



LE DEJA SIEMPRE SIN GOTA

DE SEDI

Liberacionista:

Sólo le quedan **15** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



GRAN EXPOSICION EN ESCUELA CENTRAL DE PALMARES

Con el fin de estimular el espíritu artístico, cultural, creador y el esfuerzo y la laboriosidad del pueblo el circuito Quinto de la Provincia de Alajuela dispuso hacer una gran exposición con la participación de las escuelas comunidades y colegios del circuito citado. Se ha señalado como fecha para dicha exposición los días once y doce de noviembre.

Comprende dicha exposición los trabajos manuales, costura, bordados, flores, dibujos, decorados, plantas ornamentales, productos agropecuarios, industrias regionales, arte indígena, etc.

Se destinarán premios para los mejores trabajos calificados por jurado nombrado especialmente para ello, y se darán menciones honoríficas a los expositores.

Esta actividad se inaugurará el sábado 11 de noviembre a las ocho de la mañana, con un desfile de delegaciones de las distintas escuelas del circuito. Se desarrollará un programa que será cuidadosamente preparado. Se cruzarán invitaciones a las distintas autoridades de educación para que estén presentes en el acto.

Todos sabemos que en los ho-

gares hay alguno de la familia que tiene determinadas habilidades; que existen industrias caseras; amas de casa que realizan bellas labores; artistas ignorados; agricultores progresistas, etc., que necesitan estas clases de estímulos que los anime a seguir adelante en persecución de mejoras y de progreso. Y por esa razón hemos organizado esta exposición, que tenemos fe lo gre todos los objetivos que perseguimos.

Adalberto Meza Venegas

Srio. Comité Organizador

HOY VIERNES
20 DE OCTUBRE 1961

¡Faltan sólo cuatro días!
¡Ya se va de Costa Rica la película que rompió los récords de taquilla!
¡Aproveche estos cuatro días últimos de exhibición!!

VARIEDADES
2 y 7 ₡ 5.00



TECHNICOLOR FILMADA EN CAMARA 68

MODERNO
3, 7 y 9 ₡ 1.50

VICTOR Y VICTORIA
Johana Von Koczian

ZAIDA
8 ₡ 1.25

LAS ORIENTALES
CS y colores: Inconveniente menores de 18 años

RIO
8 ₡ 1.50
FUEGOS ATIFICIALES
Rommy Schneider

¡Universal Films continuando su cadena de éxitos presenta, las más increíbles aventuras vividas por el más simpático impostor! ¡La vida increíble pero verdadera de Ferdinand Waldo Demara!

CALIFORNIA
(Selectivo y Elegante)
4, 6 y 8 ₡ 3.00

PALACE
3, 7 y 9 ₡ 3.00

IDEAL
6.30 y 8.30 ₡ 2.50
Tony Curtis en:

EL GRAN IMPOSTOR

LIBANO
7 y 9 ₡ 1.50
EL BRONCO MEYNOSA
Mauricio Garcés

ROXY
8 .. ₡ 1.50—7 y 9 .. ₡ 2.00

DESTINOS CRUZADOS
Ava Gardner

COLON
6.30 y 8.30 ₡ 1.25

NO CONDENES A TU MADRE

Zarah Lenader

CASTRO
7.30 ₡ 1.50

ENCAJE DE MEDIANOCHE
Doris Day. Colores

Mañana: EL HAMPA ATACA, Vera Miles

VEA HOY

Por el

canal 7

- 4:57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 Sheena Reina de la Selva.
- 7:00 Por los Caminos de lo Imprevisto
- 7:15 Espacio del Partido Republicano
- 7:30 Noticiero Inglés
- 8:00 El Desafío del Hombre
- 8:30 Lawman
- 9:00 Boston Blackie
- 9:30 El Planeta Tierra
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida



Para comer bien, hay que escoger bien, y el lugar preferido es:

Restaurant HO-KON

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
— TELEFONO 3979 —

A su disposición Salón Especial para sus reuniones, agasajos o brindis
Situado 100 vs. Oeste Cine Rex

REX ¡Vuelve la sensacional pareja que les deleitó en "SISSI" ROMY SCHNEIDER con KARL-HEINZ BOHM y O. E. HASSE.

KITTY

TAN MARAVILLOSAMENTE ENCANTADORA como en "SISSI"... LA COMEDIA MAS DELICIOSA de los ULTIMOS TIEMPOS... QUE HACIA "KITTY" que PREOCUPABA A TODOS... Qué TENIA "KITTY" que los enamoraba a TODOS?... ¡INGENUA!... ¡TRAVIESA!... ¡BELLISIMA!... DULCE!... UNA HISTORIA SENTIMENTAL que les ENCANTARA!!!



ATENCIÓN: En la función de las 7 de la noche se obsequiará a todos los asistentes, ejemplares de la revista nacional "LA GACETA GRAFICA".

REINA — A las 8 ₡ 1.50
Bajo el yugo soviético en Berlín:

SUCEDIO EN BERLIN

CID — A las 8 ₡ 1.25
Tony Aguilar en la comedia de amor y pistolas:

EL SIETE DE COPAS

PUNTARENAS
A las 4 y 7 ₡ 1.25
¡Brujería! Un film impresionante:

LOS MUERTOS VIVOS

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 ₡ 2.00

Inconv. Menores 18 años. LA PANTALLA DA UN AUDAZ PASO HACIA ADELANTE! Un ADOLESCENTE que QUERIA SER HOMBRE.. con el AMOR LIGERO por ESCUELA! Una película de ALERTA para TODOS...

¡LA MUY FRANCA... Y MUY HONRADA HISTORIA DE LOS ADOLESCENTES QUE QUIEREN SER HOMBRES... Y BUSCAN AMOR EN LOS PANTANOS DEL VICIO!



"Orgullo de Hombre"
"TAKE A GIANT STEP"

HECHT-HILL-LANCASTER presenta "ORGULLO DE HOMBRE" • Protagonizada por JOHNNY NASH y STELLA HEMSLEY Coprotagonizada por RUBY DEE • FREDERIC O'NEAL • Figurando ELLEN HOLLY

LUX 7 y 9 ₡ 1.50
Grandioso éxito en Cinemascope y Colores. BURT LANCASTER, GINA LOLLORBRIGIDA, TONY CURTIS y KATY JURADO en la maravilla sin igual:

TRAPECIO

CAPITOLIO

A las 7 y 9 ₡ 1.50
RICHARD GREEN y EVA BARTOK Marius Goring, en el IMPACTO inglés tras la cortina de hierro en ALEMANIA:

Tras la Cortina

ARANJUEZ

A las 8 ₡ 2.00
La SUPER-FARSA inglesa que está DIVIRTIENDO a toda la capital...

¡Gócelo como NUNCA!

40 grados de amor

ADELA

A las 6.45 y 9 ₡ 1.50
Inconv. menores 18 años. Robert Preston, Dorothy McGuire, Shirley Knight, en la SENSACIONAL obra que llega al CORAZON:

LA OSCURIDAD AL FINAL DE LA ESCALERA

¡PROXIMO DOMINGO!: RAVENTOS - LUX - ARANJUEZ. ESTRENO DEL IMPACTO en SPECTAMATION y COLORES, con MICHAEL GOUGH, CLAIRE GORDON, JESS CONRAD y MARGO JOHNS. Un ESPECTACULO IMPRESIONANTE del CINE INGLES:

KONGA